



## México a



# REMATE

Por Abraham García Ibarra

¡Vaya escenario que se ofrece en vísperas del LXVII Aniversario de la Expropiación Petrolera decretada por Lázaro Cárdenas del Río! cuando se blasona a la rosa de los vientos el primer gobierno democrático de la historia de México. Las dictaduras suelen fabricarse todo tipo de máscaras, pero éstas caen por su propio peso. Ramírez Corzo, director de Petróleos Mexicanos, en su frustrada ofensiva contra el Congreso de la Unión para lograr la apertura de la industria al capital privado nacional y extranjero, ha dado ritmo de campaña terrorista al supuesto de que en una década, México se convertirá en importador neto de crudo. Es, en su base, el mismo argumento con relación a la industria eléctrica: Si no se privatiza, en un plazo inminente empezarán los "apagones". (Pág 4)

## El petróleo: ¡más caro que nunca!

## La nueva guerra fría del petróleo

Por Mario Méndez Acosta

Un estudio reciente de la OPEP muestra que el precio del petróleo crudo puede subir a más de 80 dólares el barril dentro de un par de años. Esta evolución lógica del precio de un recurso cada vez más escaso, y que sólo en México, Vicente Fox trata como un estorbo, muestra el grado de desinformación del gobierno mexicano. (Pág 3)

Por Dr. Alfredo Jalife-Rahme

Mientras las cinco principales potencias del incipiente orden hexapolar buscan afanosamente su independencia y seguridad energéticas, los neoliberales mexicanos, verdaderos esclavos mentales, imploran en forma masoquista la urgente colocación de grilletes petroleros fabricados en Texas. (Pág 8)

## ¿Infamia Política?

Por Abraham García Ibarra  
(Pág 16)

## ¿Duro Golpe a AMLO si no va a la Cárcel?

Por Dr. Pedro Echeverría (Pág 15)

## La mayor deuda oculta del país

Por Feliciano Hernández

El gobierno federal maneja como un secreto de Estado la deuda interna y externa mexicanas, pública y privada, porque es tan grande, que mencionarla en todas sus cifras detonaría una serie de impactos muy negativos. Estimaciones, calculan en al menos unos 650 mil millones de dólares, incluyendo el rescate bancario (Fobaproa-IPAB), el carretero, las pensiones y otros fantasmas como los denominados Pidiregas, que significan anualmente cuantiosos pagos de capital e intereses a empresas transnacionales y bancos extranjeros. (Pág 12)



LAZARO CARDENAS  
1895-1970

**GRILLETE PETROLERO**

## PEMEX Las cifras ocultas

(Pág 7)

Por Emilio España Krauss

### En este número:

Guillermo Fárber	Pág. 6
Manuel Pérez Morales	Pág. 10
Mario Luis Altuzar Suárez	Pág. 11
E. Pastor Cruz Carranza	Pág. 14
Marivilia Carrasco	Pág. 17
José Alberto Villasana	Pág. 18
Manú Dornbierer	Pág. 19
Alfredo Padilla Penilla	Pág. 20
Eduardo Ibarra	Pág. 20
Eduardo López Betancourt	Pág. 22
Héctor Pérez Martínez	Pág. 22
Humberto Hernández Haddad	Pág. 23
Fausto Fernández Ponte	Pág. 25
Rami Schwartz	Pág. 27
Enrique Castillo-Pesado	Pág. 30

**A** propósito del Día Internacional de la Mujer, -que algunos grupos ultras quisieron opacar con su muy comercial "Día de la Familia" celebrado dos fechas antes-, quedó claro que la búsqueda de la igualdad de oportunidades para la mujer en México debe antes vencer prejuicios milenarios y prácticas sociales y familiares discriminatorias muy arraigadas.

Se trata de una tarea que deben emprender instituciones públicas y privadas, así como la sociedad civil para lograr que la mujer no sea ya víctima de explotación y de discriminación abierta o solapada, en el aspecto laboral y político.

Existe una visión conservadora, manifestada con descaro por algunos altos funcionarios públicos, que afecta a todas las ideologías políticas, la cual considera que la mujer debe desempeñar un papel subordinado en la familia y en la sociedad, y que su obligación moral es dedicarse por completo a la crianza de los hijos y a cuidar el hogar como un apoyo para los varones, que han de conseguir el sustento.

Por mucho que se pregone la lucha contra toda práctica discriminatoria en el sector público y Martita hable del "empoderamiento" del sexo femenino, ello de poco ha de servir si, en los hechos, la participación de la mujer declina, sin que ello preocupe a quienes toman las decisiones. Por lo mismo alarman los datos que da a conocer el Instituto Nacional de la Mujer, en su informe anual, en donde se detalla cómo, de los años 1998 a 2003, y en especial durante el foxismo, el número de funcionarias de mandos medios y superiores ha bajado de 14 mil 534 a 12 mil 999 servidoras publicas, una reducción de 10.9%, siendo que, por otro lado, ha crecido la cantidad de funcionarios de esos niveles.

Lo anterior demuestra que las declaraciones tienen que ser reforzadas por una política que en otros países se denomina "acción afirmativa", para incorporar a la mujer tanto a la alta función pública como a la conducción de los partidos políticos, la academia y a los niveles ejecutivos en la iniciativa privada.

Ello implica establecer metas o cuotas obligatorias de puestos que han de ser ocupados por mujeres con toda la competencia y capacidad para llevar a cabo las tareas requeridas. La meta de que 30% de los puestos de dirección en cada país sea ocupado por mujeres, fijada por la ONU, ni siquiera se ha intentado



cumplir en México.

Al parecer está claro que el problema empieza desde la etapa formativa de las jóvenes. Todavía ocurre que en muchas familias el esfuerzo económico para sostener la educación superior de los hijos se reserva sólo para los varones,

mientras que a las mujeres se les destina implícitamente al matrimonio.

Esta práctica condena al desperdicio a multitud de talentos en todas las ramas de la actividad humana. Así, la mujer que destaca lo hace a pesar de estas prácticas

discriminatorias. La explotación laboral de la

mujer es una práctica que no es combatida con plena conciencia.

La misma va desde el manejo brutal de las mujeres indígenas, que son empleadas en masa en las grandes ciudades, hasta los esquemas laborales abusivos que rigen en las maquiladoras y en industrias como la del vestido y el servicio doméstico.

El esfuerzo requerido para modificar esta terrible carga cultural es muy grande; mas el problema es que las autoridades mexicanas tienen que tomar conciencia de que la dificultad es real y lo que ocurre hoy no representa el orden natural de las cosas.

Por otro lado, algunos esquemas que aplica el gobierno para favorecer con créditos a las mujeres en su calidad de jefas de familia en zonas rurales ya le son favorables, en las que los hombres han emigrado mayormente a Estados Unidos.

Esta sí es una actitud de apoyo que debería extenderse a muchos otros ámbitos.

## VOCES D **El Periodista**

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO, A.C.

POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

Organo Informativo del Club de Periodistas de México, A.C. y de su brazo asistencial, la Fundación Antonio Sáenz de Miera y Fieyral, I.A.P.

### DIRECTORIO

Fundador

ANTONIO SAENZ DE MIERA †

Director General

MOURIS SALLOUM GEORGE

Director Editorial

MARIO MÉNDEZ ACOSTA

Directora General de Información

CELESTE SÁENZ DE MIERA

Director de Imagen

ENRIQUE CASTILLO-PESADO

Consejo Editorial

LUIS ALCAYDE CARMONA

LUIS CANTÓN ZETINA

ARMANDO LÓPEZ A.

FRANCISCO LIGUORI †

ÓSCAR DEL RIVERO MARTÍNEZ

CARLOS RAMÍREZ

EDUARDO RUIZ HEALY

ALFREDO JALIFE-RAHME

EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT

JESÚS SALMERÓN ACEVEDO

ALFONSO MAYA NAVA †

CARMEN VÁZQUEZ ESTEVA

HÉCTOR CHAVARRÍA

FERNANDO DÍEZ DE URDANIVIA

ENRIQUE P. CRUZ CARRANZA

JOSÉ RAMÓN GARMABELLA

GUILLERMO FÁRBER

FELICIANO HERNANDEZ

PATRICIA LÓPEZ ZARAGOZA

MANÚ DORNBIERER

MANUEL MAGAÑA CONTRERAS

JOSÉ ALBERTO VILLASANA

JUAN AMAEL VIZZUETT OLVERA

MIGUEL ANGEL FERRER

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

GLORIA AGUIAR NAVARRO

MARIVILIA CARRASCO

ABRAHAM GARCÍA IBARRA

RAFAEL LUVIANO

RAMI SCHWARTZ

YURI SERBOLOV

ANDRÉS HENESTROSA

HUMBERTO HERNÁNDEZ HADDAD

ALFREDO PADILLA PENILLA

HÉCTOR MURILLO CRUZ

GUILLERMO TREJO OVIEDO

JOSÉ JAIME ENRÍQUEZ FÉLIX

BERTHA HIDALGO †

GUILLERMO BERNAL FRANCO

MANUEL LAZOS

MARIO HUACUJA †

MA. ESTHER PIÑA SORIA

URIEL ROSAS MARTÍNEZ

FRANCISCO JOSÉ BERNAL

FAUSTO FERNÁNDEZ PONTE

FRANCISCA SAAVEDRA

MARIO LUIS ALTÚZAR

JULIO TABOADA AGUIAR †

VICENTE ANDRÉS R. FURLONG

CARLOS VILLA ROÍZ

PEDRO ECHEVERRÍA

EDUARDO IBARRA AGUIRRE

MANUEL PÉREZ MORALES

MARTA DURAN DE HUERTA

SANTIAGO FUENTES SÁENZ

OSWALDO SAGASTEGUI

OSCAR M. RODRIGUEZ O. "LUY"

ARTURO KEMCHS

ISMAEL RANGEL

JOSE LUIS

LUIS XAVIER

LUIS CARLOS MORENO †

ARTURO ROSAS

Diseño Gráfico FELIPE BERNAL E.

Corrección ALBINO ORDAZ C.

Fotografía AGUSTÍN PÉREZ ESCAMILLA, PUERTO MATA,

ABDIEL MEDINA. CUARTOSCURO

Relaciones Públicas MANUEL HERNÁNDEZ ALEMÁN

RUBÉN SAMPERIO

**VOCES DEL PERIODISTA, S.A. de C.V.**

Editor responsable: **Mouris Salloom George**. Periodicidad: Quincenal, sin perjuicio de ediciones especiales. Fecha de impresión: **16-31 de Marzo de 2005**. Reserva de título de Derecho de Autor: 04-2000-100610573300-101. Certificado de Licitud de Título 11495. Certificado de Licitud de Contenido 8075.

Domicilio: **Filomeno Mata No. 8, Col. Centro, CP. 06000, México, D.F., Del. Cuauhtémoc. Teléfonos y Fax: 55 12 86 61, 55 12 86 69 e.mail: clubperiodmex@terra.com.mx**

Impreso por Lito Offset Nueva Imagen, 1a. Cerrada de Chicle No. 5, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, México, DF, Distribuido por Unión de Expendedores y Voceadores de México, Av. Guerrero No. 50, Col. Guerrero, D.F. Manuel Ramos Rivadeneyra.

Publicidad y Ventas: **SYLVIA ISUNZA DE VEGA** (55-12-97-03, 55-10-45-60 y 55-18-50-69). Distribución en el país, **Dilobac, S.A. de C.V.**, José Ma. Iglesias No. 8-A, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Distribución en locales cerrados, **DIFESA** (difesacv@prodigy.net.mx).

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor y no necesariamente reflejan la opinión de esta publicación. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin autorización previa y por escrito del editor. Los colaboradores son voluntarios honoríficos al servicio de la honesta información.

**Voces del Periodista** está registrado en el padrón de la Dirección General de Medios Impresos, bajo el folio DGM1 413, de la Segob.

**e.mail: clubperiodmex@terra.com.mx**

# El petróleo:

# ¡más caro que nunca!

## ► MENTIRAS FOXIANAS

Por Mario Méndez Acosta

Un estudio reciente de la OPEP muestra que el precio del petróleo crudo puede subir a más de 80 dólares el barril dentro de un par de años. Esta evolución lógica del precio de un recurso cada vez más escaso, y que sólo en México, Vicente Fox trata como un estorbo, muestra el grado de desinformación o bien la vocación mentirosa que afecta al gobierno mexicano, lo que pone de manifiesto en cómo éste manipula los datos para lograr sus objetivos políticos.

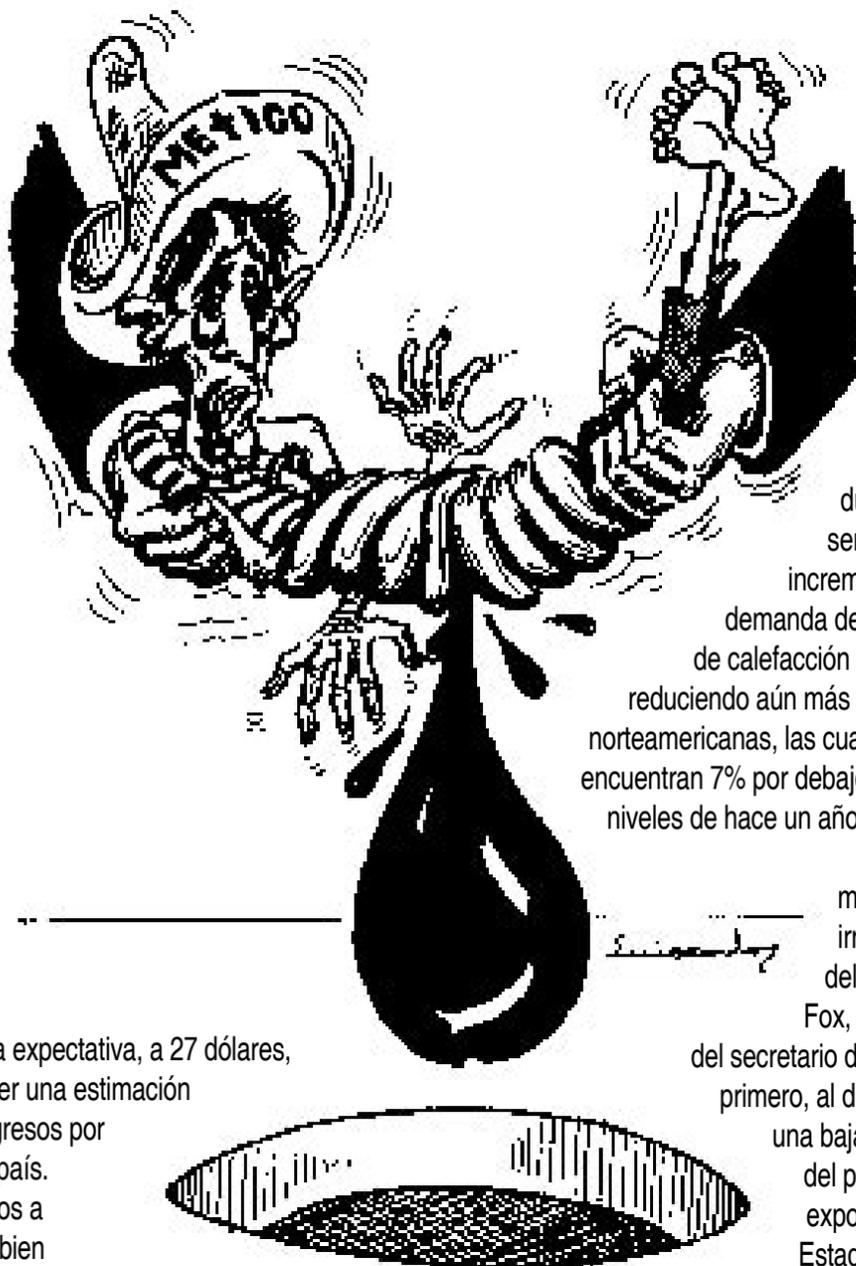
Los precios del petróleo de la mezcla mexicana están ya, en el tercer mes del año, muy por encima de la estimación de 23 dólares que fijó Fox para calcular los ingresos del gobierno federal por la venta del crudo mexicano en 2005.

En aquel momento, Fox acusó de irresponsable y

criticó con toda mala fe al Poder Legislativo, por haber subido marginalmente esa expectativa, a 27 dólares, con el fin de obtener una estimación más real de los ingresos por este concepto del país.

Hoy, los contratos a término continúan bien arriba de los 51 dólares por barril, mientras el clima frío en Estados Unidos amenaza con incrementar el consumo y mermar las reservas.

El frío en ese país, que se espera se prolongue



durante unas semanas más, incrementará la demanda del combustible de calefacción -combustóleo-, reduciendo aún más las reservas norteamericanas, las cuales se encuentran 7% por debajo de sus niveles de hace un año.

Fue así otra muestra de irresponsabilidad del presidente Fox, y desde luego del secretario de Hacienda, primero, al decretar una baja unilateral del petróleo de exportación a Estados Unidos, y después, amenazar

con llevar a cabo recortes en programas vitales para el desarrollo del país y lanzarse contra los diputados, por haber exigido éstos que las finanzas del país se manejen con un poco más de veracidad.

Pero lo más probable es que la verdadera causa de esa actitud reside en que el gobierno pretende obtener un excedente de ingresos que no esté sujeto a control del Legislativo para poder gastarlo en los proyectos particulares del Ejecutivo.

Desde hace un decenio, año tras año ha ocurrido que los ingresos reales por la venta del petróleo al extranjero son superiores a la estimación que se hace para el valor la Ley de Ingresos de cada año.

Al contar con más dinero del proyectado, el Ejecutivo dispone de él a discreción, ya sea adelantando el pago de la deuda externa, o bien, con más descaro, para impulsar sus propios programas de promoción política como lo hace el presidente Fox.

Es importante que el Congreso, ante la total falta de confiabilidad del Ejecutivo en el manejo de este recurso, tome cartas en el asunto y asuma el hecho de que México va a tener ingresos muy elevados en los próximos años por la exportación de petróleo.

Aunque hubo un intento débil de poner candados ante esta eventualidad en 2005, es necesario que se apruebe un plan de inversión multianual en infraestructura en Pemex y se impida que el desbordado populismo foxista lo regale a los turbios intereses que nunca ha dejado de representar. **VP**



## Voces RADIO del Periodista



### CONDUCE

Celeste Sáenz de Miera

Con la participación de los más destacados periodistas y personajes del ámbito intelectual, político, social, cultural y asistencial del país.

### ESCUCHELA

de lunes a viernes, de 17:00 a 18:00 horas, por la frecuencia de



### UN PROGRAMA

de crítica, investigación, análisis de fondo y servicio social.

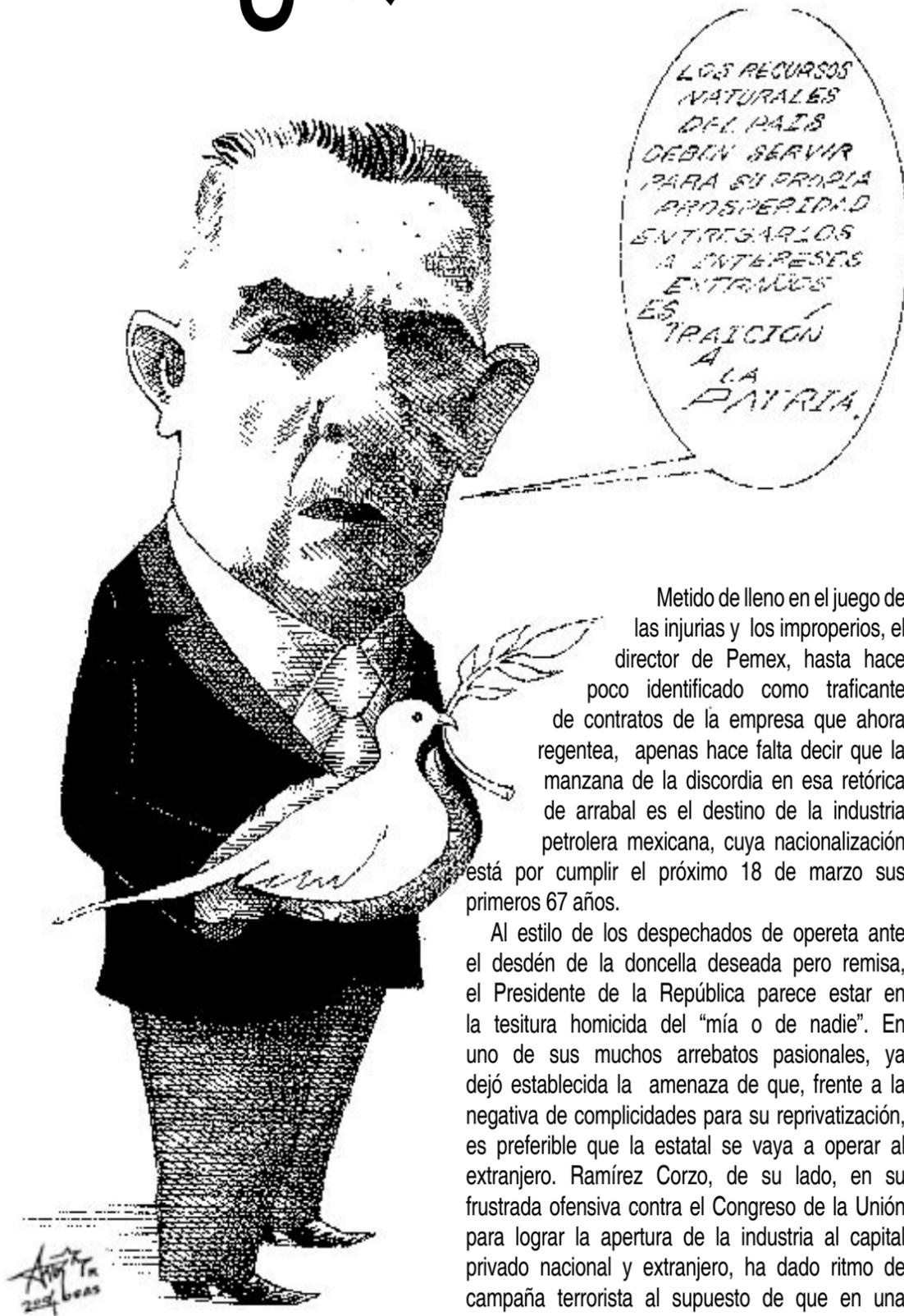
Envíenos sus comentarios a los teléfonos: 55-12-86-69 y 55-12-86-61, o escribanos al correo electrónico:

[clubperiodmex@terra.com.mx](mailto:clubperiodmex@terra.com.mx)

Por Abraham García Ibarra

Antes de incendiar el palacio del *Reichstag* y de cancelarle su carácter representativo, Adolfo Hitler asestaba a sus integrantes el adjetivo de *sabandijas parlamentarias*. En su incesante golpeteo al Congreso de la Unión, Vicente Fox ha venido adjetivando a sus integrantes como *nechos* y *miopes*. Puesto en la línea presidencial de las rabiosas descalificaciones, registros radiofónicos en la voz del director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Luis Ramírez Corzo, han difundido por fin el más grueso denuesto contra los legisladores mexicanos: *Comunistas estúpidos*. ¿Con ese nivel discursivo es con el que el foxismo pretende conciliar con el Poder Legislativo sus tan ansiadas propuestas de reformas estructurales?

## México a Remate ¿Quién da más?



Metido de lleno en el juego de las injurias y los improperios, el director de Pemex, hasta hace poco identificado como traficante de contratos de la empresa que ahora regentea, apenas hace falta decir que la manzana de la discordia en esa retórica de arrabal es el destino de la industria petrolera mexicana, cuya nacionalización está por cumplir el próximo 18 de marzo sus primeros 67 años.

Al estilo de los despechados de opereta ante el desdén de la doncella deseada pero remisa, el Presidente de la República parece estar en la tesitura homicida del "mía o de nadie". En uno de sus muchos arrebatos pasionales, ya dejó establecida la amenaza de que, frente a la negativa de complicidades para su reprivatización, es preferible que la estatal se vaya a operar al extranjero. Ramírez Corzo, de su lado, en su frustrada ofensiva contra el Congreso de la Unión para lograr la apertura de la industria al capital privado nacional y extranjero, ha dado ritmo de campaña terrorista al supuesto de que en una

década, México se convertirá en importador neto de crudo. Es, en su base, el mismo argumento con relación a la industria eléctrica: Si no se privatiza, en un plazo inminente empezarán los "apagones".

Sobre el tema de la privatización del sector energético, es preciso partir de una premisa para discernir sobre su pertinencia. Desde luego, se considera ese proceso la fase culminante de la política neoliberal para liquidar el carácter de agente económico al Estado mexicano. Su desmembramiento como tal, bajo las consignas de terminar con el "Estado obeso", de "menos Estado y más sociedad", etcétera, arrancó en los sexenios priistas de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, y alcanzó su clímax durante el mandato de Ernesto Zedillo, con la transferencia de la propiedad de los más poderosos entes públicos a la iniciativa privada.

Primer dato: en esa estrategia neoliberal, la estructura nuclear, el nervio vital más sensible de la economía nacional, el sistema bancario y financiero, pasó en menos de 10 años de la privatización a la desnacionalización. Más de 90 por ciento del volumen accionario del espectro y el usufructo de sus ganancias han quedado en manos extranjeras, dislocándose la autonomía del sistema de pagos mexicano y cancelándose toda posibilidad de crédito a la empresa productiva, en aras de la utilidad derivada del desenfreno consumista.

Segundo dato: Sólo en ese sector, la nefasta consecuencia ha sido, puesta en las poco confiables cifras oficiales, la generación de una deuda que, del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), ha acumulado con cargo al gobierno y, por ende, a los contribuyentes, un saldo creciente de 740 mil millones de pesos. Formas de "privatización silenciosa" del sector energético, como los proyectos de impacto diferido en el gasto público (los llamados

Pidiregas) registran compromisos gubernamentales del orden de 356 mil millones de pesos. Por el rescate carretero, la cuenta alcanza casi 163 mil millones de pesos.

Fideicomisos y fondos varios con participación pública, entre los que se encuentran, entre otros, los derivados de la privatización zedillista de los ferrocarriles o de la expropiación de ingenios azucareros decretada en este sexenio, más de 100 mil millones de pesos. Zarpazos documentados hasta ahora, a los privatizados fondos de ahorro para el retiro, únicamente en lo que corresponde a la cuenta concentradora en el Banco de México, más de 20 mil millones de pesos, que no incluyen, por supuesto, los montos de los papeles trasegados por medio de las Sociedades de Inversión Especializadas, que operan los recursos de las Afore, en la Bolsa Mexicana de Valores. En la gestión de la banca de desarrollo, los pasivos suman unos 12 mil millones de pesos.

Para redondear ese sombrío cuadro, habría que esperar los reportes finales pendientes de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados sobre las Cuentas Públicas del foxiatio, porque es posible que los resultados nos deparen nuevas sorpresas, no precisamente agradables.

Consignado lo anterior, vamos al tema que quita el sueño al presidente Fox: La apertura de la industria petrolera al capital privado. ¿Cuáles son, desde el punto de vista técnico, las bases sustantivas de ese objetivo? Para empezar, se ignora el perfil productivo y de comercialización real de Pemex o se oculta deliberadamente con propósitos manipulativos, en estricto rigor inconfesables. Recientemente, el propio director de Pemex-Refinación, Juan Bueno Torio, declaró en comparecencia ante legisladores federales que, debido al rezago en el sistema de controles de medición, desconoce **con exactitud** los datos de su área: "Puedo decir", sostuvo, "que no sabemos ciento por ciento en Pemex-Refinación, cuánto sale de producción, cuánto se transporta, cuánto llega a las terminales y cuánto se despacha".

Posteriormente, en reunión de las comisiones unidas de Hacienda y de Energía del Senado, que discuten las iniciativas sobre el nuevo régimen fiscal y la autonomía de gestión de Pemex, algunos senadores, que sospechan de manipulación casi clandestina de los proyectos-dictamen, se manifestaron desconcertados, primero, por la falta de exposición sobre los programas de desarrollo completos y, luego, ante las variantes en las cifras que tanto la empresa como la SHCP hacen llegar a las cámaras para el primer efecto apuntado, sobre la producción: Tres millones 108 mil barriles diarios, dos millones 983 mil, dos millones 521 mil y, en un último reporte, tres millones 781 mil barriles diarios.

Frente a esa falta de precisión cuantitativa, otra actitud que suscita suspicacias, pues se la relaciona con las necesidades financieras de Pemex -un estimado anual es de unos 20 mil millones de dólares-, es el manejo secreto por la SHCP del dato sobre los excedentes generados por los sobrepagos petroleros de los últimos dos años y su aplicación, pues sólo durante ese periodo se calcula que el ingreso por ese concepto habría alcanzado unos 14 mil millones de dólares. A este aspecto se añade también el ocultamiento del criterio adoptado para hacer una rebaja hasta de tres dólares por barril vendido a Estados Unidos.

Los diversos enfoques de esa deficiente, insuficiente o tendenciosa información, en algunas de sus expresiones de franca desinformación, tienen que ver con la excesiva carga fiscal que se impone a Pemex -61 por ciento sobre, por ejemplo, los más de 400 mil millones de pesos anuales captados en el último ejercicio contable, cuando Fox había prometido dejar de ordeñar a esa institución- que llega al extremo, aun en balances técnicamente positivos, de obligar a la empresa a seguir aumentando su deuda para cumplir sus obligaciones con Hacienda. Eso la empuja al absurdo de aparecer como el ente de su tipo más endeudado del mundo, con más de 37 mil millones de dólares. Sólo en 2004, para inversión en infraestructura productiva, tuvo que asumir compromisos bajo la figura de Pidiregas por unos doce mil millones de dólares, mientras que su inversión directa en ese ramo no alcanzó ni los mil millones de dólares.

Colocada deliberadamente en esa crítica situación, Petróleos Mexicanos -que arrancó 2005 emitiendo nueva deuda en bonos en el extranjero-, ha estado sujeta a presiones domésticas y foráneas para que exponga sus valores a la especulación en el mercado bursátil, como la vía más sesgada pero más expedita, según los especialistas, para que los inversionistas extranjeros puedan ir haciéndose de su control financiero. En ese sentido, otra de las proposiciones para la captación de recursos que mantiene latente la preocupación, es la de una eventual emisión de Certificados de Participación Patrimonial, que se está privilegiando sobre otras alternativas, como las esgrimidas por algunos legisladores, de que se dé preferencia a la colocación de certificados hacia la disponibilidad de los fondos para el retiro de los trabajadores, cuyo monto se aproxima a los 800 mil millones de pesos, y que paradójicamente, frente a las urgencias financieras de la estatal, empiezan a servir al financiamiento de empresas extranjeras, algunas de las cuales están bajo investigación de la Comisión de Valores y aún de tribunales judiciales de Estados Unidos.

Visto ese escenario en el que se debate Pemex, no es casual ni gratuita la afirmación del senador Manuel Bartlett Díaz, uno de los más reacios opositores a la reforma constitucional que pretende Fox en esa materia y promotor también, entre otros, de la controversia ante la Corte sobre la naturaleza legal de los contratos de servicios múltiples, en el sentido de que el gobierno está aplicando "una política criminal" de abandono del mantenimiento de las instalaciones de esa industria, y, de otro lado, maquina la creación de enclaves transnacionales de dominio sobre el sector energético. Si de esto se trata, no estorba mencionar por nuestra parte que, según expediente puesto en manos de la Dirección General de Inversión Extranjera, petroleras como las **Exxon, British Petroleum y Shell**, por medio de testaferros, están armando cabezas de playa mediante el control de concesiones para la operación de gasolineras en México.

Conviene, finalmente, recordar dos antecedentes: Entre los gobiernos de Salinas de Gortari y Zedillo, se fraguó la fragmentación de Pemex en cuatro divisiones que funcionan como si se tratara de feudos independientes entre sí; esquema en el que la mano izquierda no sabe lo que hace la derecha, pues la información sobre programas y operación que cada una maneja se conserva como secreto de

Estado. De otro lado, hay que tener presente que la estrategia de esos dos gobiernos para justificar las privatizaciones y la posterior extranjerización de los entes privatizados, consistió, por una parte, en denunciar una monstruosa corrupción que nunca estuvieron dispuestos a combatir, y, por otra, como en el caso de los ferrocarriles, ahora en proceso de absorción por compañías transnacionales, descuidar premeditadamente su mantenimiento dando pie a fatales accidentes como los que ahora proliferan en la industria petrolera, a la que, adicionalmente, se le deja huérfana de investigación científica y tecnológica al convertir al Instituto Mexicano del Petróleo en un oscuro refugio burocrático.

Por denunciar esa perversa política continuada por el foxismo, a los denunciantes el director general de Pemex los califica de "comunistas estúpidos". ¡Cuidado! Ya aparecen por ahí algunos legisladores del Partido Acción Nacional promoviendo la restitución del delito de disolución social. ¿Acaso no fue este delito, derogado hace 30 años, en el que se basaron los gobiernos priistas para la inclemente persecución de disidentes políticos codificándolos como agentes de subversión al servicio de potencias extranjeras, que dio pie a lo que terminó reconociéndose como **guerra sucia**, por la cual ahora se pretende encarcelar al expresidente Luis Echeverría Álvarez? Nomás falta que propongan la restauración de la Dirección Federal de Seguridad para completar el retorno a la barbarie.

¡Vaya escenario que se ofrece en vísperas del LXVII aniversario de la expropiación petrolera decretada por Lázaro Cárdenas del Río! cuando se blasona a la rosa de los vientos el primer gobierno democrático de la historia de México. Las dictaduras suelen fabricarse todo tipo de máscaras. Pero éstas caen por su propio peso. **VP**

# Ahora en Sanborns y La Torre de Papel



## Exíjalo a su Voceador

# Choque de trenes entre nacionalistas y entreguistas

Por Abraham García Ibarra

La ciega urgencia que tiene el foxismo de dismantlar y desnacionalizar el sector energético, expresamente la industria petrolera, fue puesta de manifiesto por el candidato oficial del panismo a la Presidencia de la República, el secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, quien, antes de que los afanadores terminaran de desmontar la sede de la XIX Asamblea Nacional del PRI en Puebla, y dando por hecho que, al reformar el Programa de Acción, los priistas habían dado luz verde a la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), anunció inmediatas negociaciones para proceder *fast track* a los cambios de la Constitución y de las leyes secundarias correspondientes.

En su prisa por satisfacer los designios de Vicente Fox y aprovechar la ocasión para consolidarse como candidato presidencial, Creel pretendió ignorar que el propio presidente del PRI, Roberto Madrazo, y los gobernadores de ese partido convinieron en crear la Comisión de Congruencia, Legalidad y Constitucionalidad que hará definitivos los textos de los acuerdos emanados en la asamblea respecto de las modificaciones a los documentos fundamentales y que, sólo después de este proceso, dichos documentos tienen que pasar a vista del Instituto Federal Electoral, responsable de dictaminar lo conducente de acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Desde esta perspectiva, el acelerado aspirante a la sucesión incurrió en un torpe e inadmisibles acto de intromisión en el régimen interno del PRI, que actúa como partido de oposición.

El funcionario foxista intentó el ardid de su pretendida negociación colgándose de la ambigüedad derivada de algunas crónicas de la asamblea priista que, en su mesa de Programa de Acción, con el voto de 317 de más de cinco mil delegados, efectivamente aceptó que se abra a discusión la posibilidad de acceso al capital privado en las industrias energéticas, pero no suprimió el concepto de la rectoría

de Estado ni hizo alusión alguna a la reforma de los artículos 27 y 28 de la Constitución que norman ese sector, cuestión que atañe exclusivamente al Poder Legislativo.

Lo evidente en la actuación de los delegados que votaron favorablemente sobre el asunto, como ocurre desde hace cuatro años sobre el Congreso de la Unión, es que no cesa la presión de los intereses nacionales y extranjeros dispuestos a la desnacionalización del petróleo. Casualmente, el asunto se pone en el tapete cuando Estados Unidos no le encuentra la cuadratura al círculo de la guerra que por el control de los hidrocarburos lanzaron contra Afganistán e Irak, la Organización de

los documentos para darle un sentido maleable al texto votado (sancionado finalmente por el IFE el 10 de octubre siguiente), la redacción quedó en los siguientes términos: "El Partido considera que el sector energético es de importancia estratégica para la construcción de las bases del México del siglo XXI. **El PRI ratifica su compromiso histórico de defender el petróleo y todos los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos como propiedad de la Nación.**

El sector energético ocupa un lugar importante en el ámbito internacional y para mantener su competitividad deberán diseñarse los mejores esquemas de organización y reestructuración de las entidades del sector, **respetando siempre las disposiciones constitucionales** y los derechos de los trabajadores.

Expresamos nuestro convencimiento de que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad son dos pilares de la fortaleza de la Nación...".

Ese es el sentido específico del compromiso priista que se pretendió revertir, más que en estricto rigor en la enmienda votada, en las reacciones que denunciaron o festinaron el acuerdo.

Si bien es cierto que la propuesta del senador y tesorero del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) Ricardo Aldana, de que se mantuviera en su literalidad el texto transcrito, fue rechazada, es su adición la que da pábulo a la acusación de traición que se endilgó a los "reformistas".

Recuérdese que, desde que asumió la coordinación de la bancada priista la ahora defenestrada Elba Esther Gordillo, el foxismo creyó llegada la hora de la reforma constitucional en ese crítico tema.

Entre otras, por esta razón se ha pedido el relevo de "la maestra" en la Secretaría General del CEN del PRI.

En el aniversario de la Expropiación Petrolera el 18 de marzo, el STPRM refrendará categóricamente su posición al respecto. Se tratará de hacer un deslinde entre nacionalistas y entreguistas. **VP**



los Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó la primera semana de marzo dejar a la ley de la oferta y la demanda la fijación de los precios, y el gobierno de Venezuela, importante proveedor de la demanda estadounidense, amagó con suspender el suministro por las supuestas amenazas de asesinato del presidente Hugo Chávez, atribuidas a la administración Bush.

El intento de modificar el Programa de Acción priista en ese apartado viene desde la XVII Asamblea Nacional de septiembre de 1996 en que, en la mesa respectiva, se intentó dar carpetazo a la posición del priismo en materia de energéticos. No obstante la actitud manipulativa de la directiva de esa mesa y sesgados esfuerzos del grupo redactor de la versión final de

**BUHEDERA**

## Banco Mundial

Por Guillermo Fárber

Está duro el jaloneo entre los candidatos a dirigir esta tenaza de la pinza financiera global para suplir al actual cacagrande, James Wolfensohn, que en mayo cumple su segundo periodo de cinco años. Y aunque la primera opción de la Casa Blanca fue Robert Zoellick, cuando éste fue nombrado como nuevo subsecretario de Estado, los momios se inclinaron hacia otros rumbos: el satánico Paul Wolfowitz (otro lobo, wolf), subsecretario gringo de Guerra y arquitecto crucial en la invasión de Irak; Carly Fiorina, recién despedida como mandamasa de Hewlett-Packard; Randall Tobias, cabeza de Eli Lilly; y John Taylor, director de asuntos internacionales del Departamento del Tesoro. Los candidatos más fuertes son Wolfowitz y Fiorina, ninguno de los cuales, como debe ser, tiene la menor experiencia en temas de desarrollo (como tampoco Colin Powell, candidato de Europa). ¿Y qué pasa con Zedillo-Fobaproa, que también dizque sonaba? Ah, sí, Zedillo El Saqueador. Pues no, ni se asoma en la lista.

### VELAS

Una vez más, ese prodigio de eficiencia llamado Luz y Fuerza del Centro se ve en problemas para financiar sus exorbitantes gastos sindicales. Y una vez más, como de costumbre, aplica su solución favorita: hincarle el diente al usuario con ferocidad. Luz y Fuerza es un mero revendedor: lo único que hace es pasar la energía eléctrica de la CFE al consumidor y cobrar una prima de monopolio por esa intermediación innecesaria. Una amiga me cuenta que fue a protestar a LyF y una tipa majadera le respondió que si no le parecía podía regresar al sistema de velas. "Caray", le respondió ella, ¿qué buena idea. A ver, acomódese para usar la vela como usted se merece?

### SUEÑOS DE INSOMNIO

Leí este libro de mi amigo el jarocho Miguel Z. Cházaro. Es una colección de cuentos inteligente, amena, imaginativa; un deleite de lectura. Reproduzco este texto que encuentro de un surrealismo francamente exquisito. "¿Transportes Generales del Norte; diga usted?" "Necesito un ete fuera de la ciudad". "¿A dónde hay que recogerlo?" "Granados 47, Lomas". "¿A dónde se va a llevar?" "A Guadalajara, Barlovento 2624". "¿Qué es lo que se va a llevar?" "Un hoyo más o menos grande; como de dos por dos, por dos cincuenta metros de altura". "¿Cuánto pesa más o menos?" "Muy poco, casi nada; es nomás un hoyo". "De todos modos le mandaré un camión grande, es por el volumen".

"¿Cuánto me va a costar?" "Le cobraremos veinte mil pesos". "De acuerdo. ¿Pueden recogerlo mañana a las ocho de la mañana?" "Sí, allá estaremos". El camión llegó puntual. El chofer y los macheteros cargaron el hoyo con cuidado y sin mayor dificultad. "¿No lo amarran?", pregunté. "No, no es necesario, cabe exacto en la caja". "¿Pero no se resbalará en la subida?" "No, va detenido por la redila de atrás". El viaje empezó bien. Yo le temía a la calle de la esquina y fui hasta ella. Sucedió lo que sospechaba: al ir subiendo por el empedrado el camión se zangoloteó mucho y en una de esas rompió la redila y se salió por la parte de atrás. No fue eso todo lo malo, sino que para volver a cargarlo, el camión se echó en reversa y como el piso estaba mojado, patinó y se cayó en el hoyo. Y ahí en verdad empezó el problema, porque debiendo ser yo quien reclamara, la compañía me culpó: que porque la carga era peligrosa y fuimos a la delegación, donde se armó un lío. Total que el juez nos puso a cada cual una multa; a ellos, por causar tanto trastorno en la vía pública, y a mí, porque el hoyo quedó ahí a media calle. Y como ahora no hay presupuesto para nada, pues se quedó el camión dentro del hoyo. Ya de esto hace casi tres meses? **VP**

(Aplausos y chi idos: gfarber@yahoo.com.mx)



# La nueva guerra

## ► Estados Unidos desinforma malévolamente

Por Dr. Alfredo Jalife-Rahme

**V**IVIMOS YA la era del mundo multipolar y multidimensional, y uno de sus corolarios lo re eja la nueva “guerra fría del petróleo”, que instaló sus reales con el montaje hollywoodense del 11 de septiembre, operado por el decadente unilateralismo bushiano.

Las potencias mayores del incipiente orden hexapolar (Estados Unidos, la Unión Europea y el BRIC: siglas de Brasil, Rusia, India y China) actúan en consecuencia para capturar el máximo de cartas en lo que hemos denominado el “triángulo energético”, constituido por el golfo Pérsico, el mar Caspio y Siberia occidental o, si se quiere, la “elipse estratégica”, que propone el muy sonado reporte del *Deutsche Bank* (2-12-04), donde se encuentra 70 por ciento del petróleo y gas del planeta. El petróleo iraquí no pudo ser expoliado por el unilateralismo bushiano y sus trasnacionales texanas, que ahora dirigen su codicia unidireccional para controlar la producción de tres potencias energéticas de la OPEP: en forma sutil, Arabia Saudita, y en forma obscena, Irán y Venezuela.

**CUATRO INTEGRANTES DEL** incipiente orden hexapolar -la Unión Europea, Brasil, India y China- han entendido la dimensión estratégica de los energéticos, mientras en México, Fox se atrevió a expectorar en forma descabellada que el “petróleo no es estratégico” (lo mismo que “piensan” Salinas y Zedillo). Desde 1998, Estados Unidos, neto importador y con su producción en picada, ha desinformado malévolamente -juego perverso al que contribuyeron los secretarios de Energía y los directores de Pemex de la tríada neoliberal del salinismo-zedillismo-foxismo para regalar el crudo mexicano al peor postor y al mejor impostor- sobre las verdaderas reservas energéticas del planeta, como demostramos en el libro agotado *El lado oscuro de la globalización* (edit. Cadmo & Europa, 2000).

**SUDHIR CHADDA** (*India Daily*, 4-01-05) exalta el liderazgo energético ruso en el seno del BRIC: “Putin nacionalizó la

compañía petrolera Yukos, la mayor productora de petróleo en Rusia. Es evidente que Occidente y el BRIC se confrontarán durante los próximos 10 años sobre los energéticos (...) La carta triunfadora del petróleo la posee Putin (...) El mundo está peleando ya una guerra fría sobre el crudo. El apetito de China, India y Brasil cimentará sus relaciones con Rusia y entre sí. La in uencia de Brasil en Venezuela agregará activos petroleros adicionales al BRIC”. Chadda recalca que India y China han comprado una participación minoritaria en la quebrada y renacionalizada Yukos, y destaca el periplo exitoso del zar ruso Putin a India, China, Brasil y Alemania, que “asienta la planeación estratégica para controlar los activos internacionales accesibles del petróleo”, además de operar una “contramedida por lo sucedido en Ucrania”. La preocupación de India y China radica en que Washington y Gran Bretaña intentarán “asfixiar el abastecimiento de petróleo para mermar el crecimiento” de los dos gigantes asiáticos e “impedir que controlen la economía mundial entre 10 y 15 años”. Por lo pronto, “China ya aseguró los activos petroleros de Venezuela, mientras India mira ávidamente hacia el crudo de Asia central”. Ahora es más evidente el carácter

multidimensional del montaje hollywoodense de la guerra contra el terrorismo global del unilateralismo bushiano, con especial dedicativa al Islam mediorienta.

**LOS ANALISTAS ANGLOSAJONES** tienden a amarrar navajas entre China e India sobre la competencia que puede surgir por su abastecimiento energético en los próximos 40 años (Ray Marcelo: “India Voltea a Rusia y a Irán para su Energía”, *Financial Times*, 7-01-05). El verdadero talón de Aquiles de India no es Pakistán ni Cachemira, sino la importación de 70 por ciento de su crudo, por lo que ha sido impactante su

acuerdo preliminar firmado con la compañía estatal iraní por 40 mil millones de dólares para la importación de gas licuado y la explotación de dos yacimientos petroleros y uno gasero en Irán. El crecimiento económico espectacular de los dos gigantes asiáticos los obliga a un consumo de energéticos cada vez mayor que buscan por doquier. La empresa estatal china CNOOC sopesa adquirir en 13 mil millones de dólares a la petrolera texana UNOCAL (nota: que explota unilateralmente el “hoyo de la dona” en el golfo de México, regalado por Zedillo). China, que importa 40 por ciento de sus necesidades energéticas, se convirtió en el segundo consumidor más importante del mundo y ha empezado



# fría del petróleo

a acaparar reservas estratégicas en la ciudad costera de Ningbo, las cuales considera llevar a un mínimo de 150 millones de barriles en los próximos tres años (*Planet Ark*, 7-01-05), en imitación de Estados Unidos, que ahora cuenta con 700 millones de barriles de reservas estratégicas, lo que ha contribuido a elevar el precio.



**SE SABE POCO** sobre las jugadas energéticas de alcance estratégico de India, que en conjunto con Rusia, China e Irán ha conformado en forma subrepticia un cuadrángulo sinérgico en la materia. Al contrario de lo que propalan los medios anglosajones, que sueñan con balcanizar la periferia de India y China, Mani Shankar Aiyar, ministro del gas natural y el petróleo, quien resultó un estupendo estratega, señaló que los dos gigantes asiáticos buscarán colaborar en la obtención de energéticos foráneos para evitar la costosa competencia: “nos colocan uno contra el otro para ventaja, casi siempre, de un tercer país”. ¿Cuál será ese “tercer país” que se encuentra arriba del río Bravo? Aiyar no dejó ninguna duda: “nuestro único aliado estratégico más importante en materia energética es Rusia” (*Novosti*, 22-02-05) que, dicho sea de paso, invitó a la empresa india ONGC a participar en la extracción de gas en el proyecto Sajalín-1, en el Lejano Oriente, además de que ha acercado a los dos gigantes asiáticos a participar en la creación

de un “triángulo estratégico” de alcance geopolítico para contrarrestar la expansión bélica de la dupla anglosajona. El cuadrángulo sinérgico puede expandirse a un pentágono innovativo con la incorporación de Kazajstán, en una nueva estrategia centro-asiática de India para la creación de un “corredor energético norte-sur”, que sería letal para la geopolítica anglosajona. El secretario del Petróleo de India, S.C. Tripathi, pone el dedo en la llaga geopolítica: “El problema es cómo tener acceso. Podemos acceder al petróleo ruso y de la región del mar Caspio para transportarlo a los puertos de Irán, mientras China provee el mercado para derivados y petroquímicos” (*The Financial Express*, 19-02-05).

**CHIETIGJ BAJPAEE**, investigador del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, con sede en Londres, abulta en forma dramática la “búsqueda de seguridad energética por China”, lo que ha puesto el “andamiaje para una nueva guerra fría” (*Power Interest News Report*, 25-02-05). Tampoco Washington se queda con los brazos cruzados, y a mediados de diciembre, durante una conferencia celebrada en un salón de la Cámara de Representantes, bajo los auspicios del Consejo Estadunidense sobre Energía Renovable (ACORE, por sus siglas en inglés), “24 líderes nacionales y 500 expertos” compartieron la urgencia de “pasar a la fase de despliegue de la energía renovable” (v.g. etanol celulósico y biodiesel) para conseguir la “independencia energética” (Jesse Broehl, RenewableEnergyAccess.com

14-12-04). Entre los conferencistas, el muy tóxico Frank Gaffney, connotado neoconservador straussiano, arremetió contra el Islam mediorientista: “nos encontramos dependientes de importaciones de gente (sic) que en su mayoría es hostil (sic) a nosotros, lo que hace que nuestra independencia energética sea un imperativo de seguridad nacional”. Comentó que la “creciente escasez de recursos en el mundo”, estimulada por China, en particular, tiene el potencial de crear una “tormenta perfecta”. Se aproxima el “escenario de una mayor demanda costosa e insaciable de energéticos en el que Estados Unidos y China pudieran encontrarse al borde de la guerra”, como ha sucedido en casos similares en el pasado. En el mismo foro, James Woolsey, anterior director de la CIA, vaticinó una guerra en las próximas décadas, y “uno de sus principales componentes será el petróleo”.

En su célebre reporte “Perspectivas de energía después de la era del petróleo” (2-12-04), el *Deutsche Bank* advierte que “las señales han aumentado sobre la escasez de petróleo mineral, más pronto de lo anticipado. (...) En toda probabilidad una batalla se desencadenará sobre la posesión de reservas mundiales de gas y petróleo en disminución, particularmente de crudo”. El extenso reporte no tiene ninguna línea de desperdicio, y resalta el libro verde de la Comisión Europea, Hacia una estrategia europea para la seguridad del abastecimiento petrolero, publicado en 2000, que pregona una “política energética activa”, debido a que en la próxima generación 70 por ciento de las necesidades energéticas de la Unión Europea provendrán del exterior, en particular de Rusia, por cierto, única potencia autosuficiente en materia energética, del incipiente orden hexapolar.

**EL JUEGO GEOPOLITICO** contemporáneo es energético, y la única que deliberadamente finge y funge en no darse cuenta es la tríada neoliberal del salinismo-zedillismo-foxismo, vulgar instrumento de las trasnacionales anglosajonas que desean convertir a México en una franquicia de las gasolineras texanas. México, potencia petrolera-gasera, fue deliberadamente degradado por el pernicioso decálogo neoliberal del Consenso de Washington a pertenecer al inservible modelo mercantilista de exportación de braceros, jergas y escobas cada vez menos “competitivo”.

**CURIOSO PLANETA:** mientras las cinco principales potencias del incipiente orden hexapolar buscan afanosamente su independencia y seguridad energéticas, los neoliberales mexicanos, verdaderos esclavos mentales, imploran en forma masoquista la urgente colocación de grilletos petroleros fabricados en Texas. **VP**



# PEMEX, HOY

Por C.P. Manuel Pérez Morales

Como todos sabemos, la industria petrolera mundial está formada por el total de empresas que explotan este recurso natural no renovable, sean particulares, estatales transnacionales, nacionales, mixtas, asociadas o independientes, de cualquier tamaño, con métodos y equipos más o menos antiguos o modernos.

Grosso modo, su operación incluye las siguientes partes o etapas: investigación y desarrollo; exploración; perforación; extracción; refinación; transporte; almacenamiento; petroquímica y burocracia inútil y onerosa.

La primera se especializa en cada una de las ocho siguientes y es responsable en varios aspectos de su progreso y éxito.

Sin importar en qué lugar del mundo opere, tiene dentro ciertos parámetros de desarrollo: ciencia, tecnología, insumos, maquinaria, herramienta, equipo, productos y puestos de trabajo similares; por ejemplo, los analistas, perforadores o geólogos hacen lo mismo en todas partes y la gasolina, el tanque, la perforadora o el gasoducto, si no muy parecidos sirven para lo mismo.

También es similar su forma de operar para sobrevivir a la competencia, así como beneficiar a sus países y a ellas mismas.

Casi todas las empresas tratan, hasta donde es posible, de crear su propia tecnología, fabricar su maquinaria, herramienta y equipo, abatir su inútil y onerosa burocracia, extraer o adquirir el crudo al menor precio posible, darle el valor agregado necesario para elaborar y vender a gran escala el mejor producto al mayor precio, en su país y en el extranjero.

Igualmente tratan de obtener los máximos beneficios con la menor inversión y asegurar su futuro en cada una de las etapas de su operación, cuidando que ninguna se beneficie en detrimento de otra, pues todas son tratadas como negocios separados, autosuficientes, productivos, competitivos, rentables, innovadores, perfectibles y renovables.

Las empresas poderosas explotan moderadamente sus yacimientos, provocando y regulando la sobreoferta permanente para obtener grandes beneficios en un futuro de inevitable escasez que algún día llegará. Mientras tanto, la mayor parte de sus ganancias

totales proviene de agregar valor y comercializar el crudo que adquieren de las compañías que no tienen recursos, libertad o poder para industrializarlos.

Si comparamos a Pemex con otras empresas petroleras, con las salvedades y circunstancias propias de cada una, encontraremos similitudes y diferencias notables en todas sus partes.

Investigación y desarrollo: la labor que hace el Instituto Mexicano del Petróleo no se ocupa de las ocho etapas ni es un negocio separado, autosuficiente, productivo, competitivo, rentable, innovador, perfectible y renovable, sino todo lo contrario, y sus pobres resultados inciden en el origen de las fallas en que incurren cada una de las ocho partes siguientes:

1.- Exploración, que con relativo éxito hicieron en el pasado empleados de la paraestatal se suspendió, contratándose con terceros en condiciones desventajosas, por lo que desde hace veinte años no se descubren nuevos mantos petrolíferos, con todas las funestas consecuencias a futuro que es posible prever.

2.- Perforación, que realizaba la empresa con sus propios medios capacitó y desarrolló en su tiempo a la industria proveedora de insumos que generaba utilidades, empleos, progreso y evitaba la fuga de divisas, pero su futuro se canceló al vender Pemex a precio chatarra equipos valiosos y contratar con los compradores el servicio, a mayor

costo y de menor calidad.

3.- Extracción, la cual debe hacerse en cada región con métodos y equipos adecuados a las condiciones requeridas para prolongar la vida productiva de los pozos, sin importar la rapidez de la extracción, se sabe que en algunos lugares de nuestro país se actúa al revés, usando equipo y métodos inadecuados, lo que acelera el fin prematuro de la extracción, entre otros males.

4.- Refinación, este rubro requiere, como todas las otras etapas, inversiones importantes que no pueden hacerse porque los recursos que debieron reservarse para este efecto fueron gastados en pagar sueldos y prestaciones a personal innecesario, capacitarlo y entrenarlo para

puestos inexistentes y, después de mantenerlo inactivo durante muchos años, liquidarlo espléndidamente.  
5.- Distribución y transporte: se cuenta con



60,000 kilómetros de ductos, cuyos costos de planeación, construcción, mantenimiento, operación y reposición no se cargan a los productos que por ellos se desplazan, generando distorsiones en la posición financiera y un futuro desolador en el mediano plazo.

6.- El transporte ferroviario que en todos los países es barato, aquí es sustituido por el carretero, que es caro y riesgoso, y junto con el marítimo y el de los ductos ha sufrido una política de desmantelamiento, que se inicia suprimiendo el mantenimiento al equipo y maquinaria, que se venden a precio de chatarra, despidiendo a los trabajadores capacitados a un alto costo, para continuar con la contratación del servicio con los adquirientes que lo prestan con el mismo equipo material y humano anterior, pero a mayor precio y con menor calidad.

7.- Acopio y almacenamiento: los lugares para estos menesteres fueron mal elegidos desde el principio, pues no se previó el crecimiento de los núcleos de población, por lo que deben reubicarse a un alto costo, sin contarse con recursos para ello ni plan viable alguno para obtenerlos.

8.- Petroquímica: la que con tanto entusiasmo y premura pretenden vender.

Sugiero ordenar estos datos en una especie de estado de resultados o de costo-beneficio, por años y centros productivos, resumirlo todo y compararlo con la realidad actual para determinar las diferencias



# ARCANO POLÍTICO

# Traición

Por Mario Luis Alturzar Suárez

Cegado por la ambición presidencial, el priísta tabasqueño Roberto Madrazo Pintado se entrega al foxismo y traiciona a sus correligionarios. En los hechos, hay un marcado distanciamiento con los tricolores que plantean restaurar el pacto social revolucionario con los electores y los principios de soberanía e independencia nacionales.

Podría afirmarse que Madrazo traicionó al partido, al amañar la pasada asamblea general (4 y 5 de marzo) la reforma estatutaria que abre su apoyo al capital extranjero en materia energética, proteger a la foxista chiapaneca Elba Esther Gordillo Morales en su permanencia en la secretaría general del PRI y afianzar su candidatura presidencial.

Sin embargo, la ceguera del tabasqueño vinculado desde su adolescencia a Carlos Salinas de Gortari, artífice de la política entreguista hacia Estados Unidos desde que fue secretario de Programación y Presupuesto, le impide ver que lejos de fortalecer su posible arribo a la Presidencia del país, en su harakiri le hace el trabajo sucio a los conservadores.

Históricamente, los conservadores se han negado a respetar la democracia y resistido a regresar el poder a un partido distinto a sus intereses, que en el caso de los empleados de las transnacionales, es imponer a Martha Sahagún como Presidenta en 2006 para proteger el saqueo y la devastación económica en menos de un sexenio en que se enriquecieron.

Un indicio emerge al asumir la dirigencia nacional del PAN el duranguense Manuel Espino Barrientos, ex empleado foxista en Los Pinos que contrató a Nahum Acosta como director de Giras Presidenciales (señalado como contacto del narcotráfico) además de haber sido encausado en Ciudad Juárez por negocios alcohólicos desde 1993, entre otros.

El trabajo del exgerente de una embotelladora transnacional podría ser congruente. No así el del líder nacional del PRI amarrado desde la campaña para la presidencia partidista a la chiapaneca Elba Esther Gordillo Morales que, según denuncia en tiempo y forma de Beatriz Paredes, usó a sus huestes magisteriales para inducir el voto a la actual dirigencia.

Un grupo que ya avanzó en su registro como partido político con tres opciones posibles: Postular al güero consentido de la chiapaneca y candidato presidencial de la Casa Blanca, George Castañeda Gutman; servir de plataforma a Martha Sahagún en el supuesto de contratiempos en el PAN o ser ella misma la candidata presidencial.

La presencia en el PRI de la heredera del jonguitudismo ha generado fricciones, lo mismo en la coordinación de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados que en su permanencia en la Secretaría General partidista, ya que por un lado se "asocia" a la consorte presidencial en un proyecto educativo confesional contrario a los principios liberales y por otro, crea su propio partido. Sin embargo, lo más grave sería su intención de atomizar a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), un proyecto diseñado desde 1989 por Carlos Salinas de Gortari, para cancelar cualquier posibilidad de reposicionar al partido en las próximas elecciones presidenciales.

En este punto, debe señalarse que el senador tricolor Joel Ayala Almeida, líder de la FSTSE, sirvió a su partido al lograr que el gobernador del Estado de México, Arturo Rojas Montiel, aceptara dialogar con Roberto Madrazo Pintado, para fortalecer la unidad en la víspera de la XIX Asamblea General del PRI en Puebla.

Como retribución, Madrazo Pintado manipuló la asamblea para impedir que prosperara la exigencia de las bases militantes de expulsar a la chiapaneca Gordillo Morales, y horas después, un acto que convalidó al foxismo para golpear a la FSTSE horas después, en que en franca violación a la Ley Federal del Trabajo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ampara a la ilegal presidenta del sindicato magisterial para que registre su propia federación.

Por si fuese poco, se cambian los estatutos para romper el candado a la inversión extranjera en materia energética, acorde a los lineamientos del Banco Mundial de febrero de 2002 que intenta infructuosamente de imponer el señor Fox al Congreso de la Unión, incluso, con el amago de cancelar sus atribuciones constitucionales en connivencia con la Suprema Corte.

Desde la óptica de Enrique Jackson, Montiel, Enrique Martínez, Manuel Angel Núñez, Natividad González y Eduardo Bours condenaron que en la mesa de estatutos se haya cometido "una serie de prácticas que atropellan la voluntad, el valor, la dignidad y las ideas" de los militantes y del grupo antagónico a Roberto Madrazo, hechos que, advirtieron, requieren una nueva negociación para "rencauzar los acuerdos de la asamblea".

Es decir, que en su ambición personal por amarrar anticipadamente la candidatura presidencial, el tabasqueño Roberto Madrazo Pintado incurrió en la traición a sus correligionarios en particular y en lo general, en traición a su partido y a la Patria, al sentar las bases para modificar los artículos 27 y 28 constitucionales.

Elementos que pesarán en los electores al momento de definir a su abanderado para la Presidencia en el año 2006. **VP**

y señalar a las personas que deban responder por ellas ante la justicia; pero simultáneamente proyectar y efectuar el rescate de la industria en comentario con recursos propios.

En todas las empresas petroleras existen puestos de trabajo con muy parecidas labores, técnicas, productividad, etcétera. Hay también otros que de empresa a empresa acusan variaciones de cualquier magnitud en cada uno de los renglones comparados, pero que en sustancia se corresponden y, finalmente, innumerables puestos en Pemex que no existen en las empresas extranjeras, aun después de conciliar los trabajos contratados con terceras compañías, proveedoras de bienes, insumos, servicios, etcétera.

A los empleados de la paraestatal que realizan labores más o menos parecidas a las de las empresas extranjeras se les debe llamar petroleros, como en todo el mundo; a los que no tienen homólogo se les nombra en este estudio pemexeros porque sólo en Pemex existen. Si comparamos entre sí la operación de las empresas, valiéndonos de sus reportes estáticos y dinámicos, o sea sus estados financieros y anexos correlativos y hacemos supremos esfuerzos de simplificación y síntesis, veremos que algunas están en óptimas condiciones, explotando suficientes bienes propios y ajenos para obtener elevados ingresos en su mayoría por la venta de productos con alto valor agregado, bajos costos e importantes utilidades reinvertidas y repartidas correctamente, todo ello con un futuro promisorio.

Otras presentan variaciones en los conceptos mencionados que las hacen menos rentables y operables en el corto, mediano o largo plazos, como es el caso de Pemex que no explota los suficientes bienes; los propios han disminuido frente a los ajenos y éstos son caros; sus ingresos son bajos con relación a la inversión total y en su mayor parte derivan de la venta de crudo, muy poco de productos elaborados y éstos con escaso valor agregado; sus costos son altos, con el agravante de que a diferencia de sus homólogos, el crudo no le cuesta, pues la nación no se lo cobra; sus utilidades son bajas, se reinvierten y reparten mal y su futuro es incierto. De esta manera, la síntesis de este análisis no exhaustivo revela que

Pemex, entre otras fallas:

- Paga abultadas nóminas y demasiadas prestaciones, que no corresponden a la realidad económica nacional, a personal excesivo, subocupado y ocioso.

- No convoca, selecciona, contrata, capacita ni opera a su personal adecuadamente y su productividad per cápita es baja.

- Hay confusión directiva, administrativa y operativa.

- Los resultados de cada una de sus etapas no son redituables con relación a la inversión.

- Carece de recursos suficientes para la reinversión y la que hace es incorrecta en tiempo, monto y naturaleza, esto incide en el régimen fiscal devastador a que está sujeta. Se autodestruye metódicamente desmantelando su operación, contratando con transnacionales los servicios en condiciones desventajosas en vez de efficientarlos con recursos propios. Con esta política cancela las posibilidades de desarrollo de las empresas nacionales conexas y derivadas, creando desempleo y fuga de divisas, entre otros males. Ofrece al consumidor doméstico, cautivo por obra de nuestras leyes, productos más o menos

obsoletos, de no muy buena calidad pero de alto precio nacional, y al comprador extranjero todas las innumerables y cuantiosas ventajas que otorgan los países tercermundistas vendedores de materia prima barata, con el agravante de que ésta no es renovable, y compradores de productos terminados

caros, aumentando así nuestra dependencia económica, tecnológica, financiera, etcétera.

A diferencia de los exiguos y austeros equipos directivos de las otras empresas petroleras, Pemex soporta innecesarios Estados Mayores Directivos: empresarial y sindical, con excesivas personas contratadas de por vida, generosamente incentivadas, remuneradas y reverenciadas, integrado el primero por 1,976 directores y gerentes, servidos por innumerables asesores, consejeros, vocales, delegados, comisionados, encargados, titulares y suplentes.

Este faraónico conglomerado directivo de pemexeros ha conducido a Petróleos Mexicanos al estado en que se encuentra, olvidando que no es de ellos sino

propiedad de todos los mexicanos que continuamos exigiendo que la paraestatal contribuya a lograr nuestra independencia económica.

Urge hacer las correcciones pertinentes. **VP**

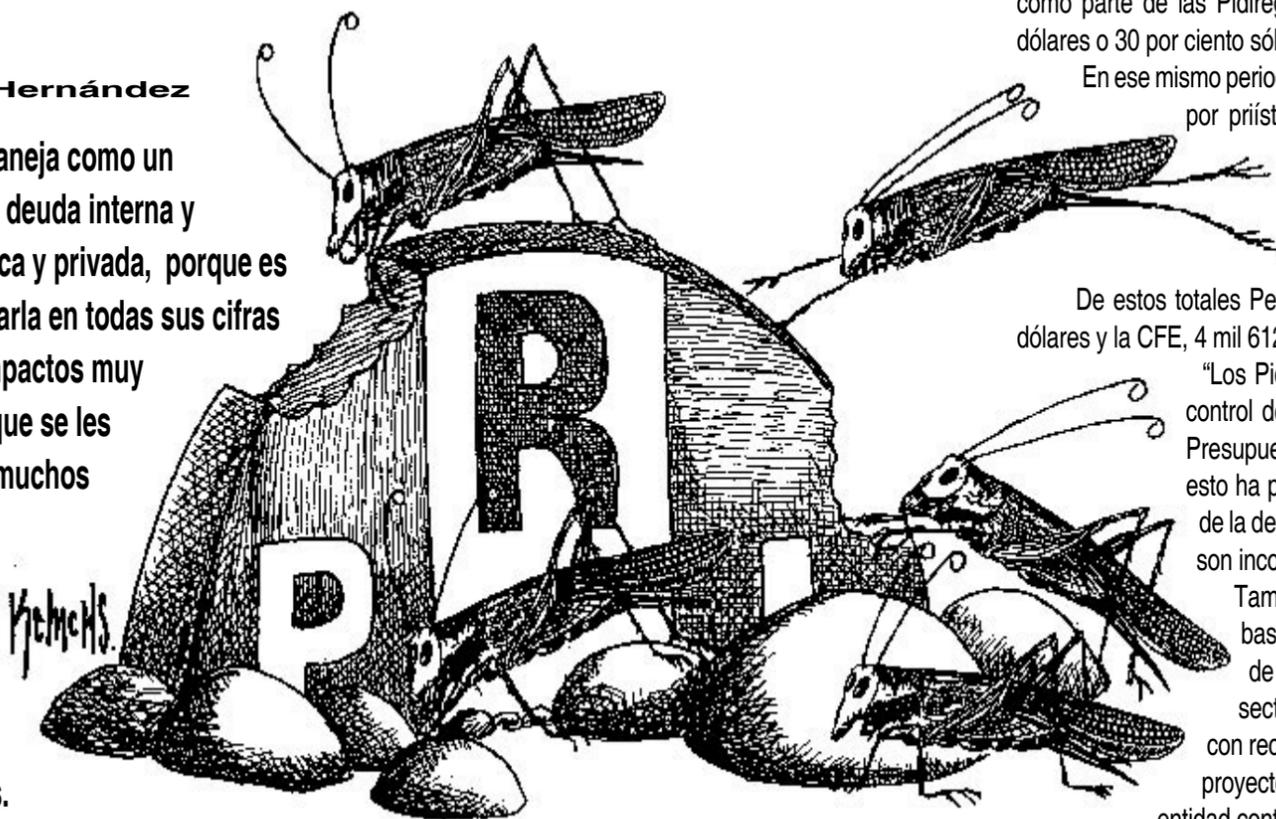


(www.arcanorevista.com)

# Pidiregas, la mayor deuda oculta del país

Por Feliciano Hernández

**E**l gobierno federal maneja como un secreto de Estado la deuda interna y externa mexicanas, pública y privada, porque es tan grande que mencionarla en todas sus cifras detonaría una serie de impactos muy negativos y también porque se les caería el gran negocio a muchos dentro y fuera del país, quienes viven de las jugosas comisiones e intereses que significa la contratación de esos compromisos financieros.



Algunas estimaciones de académicos y analistas independientes la calculan en al menos unos 650 mil millones de dólares, incluyendo el rescate bancario (Fobaproa-IPAB), el carretero, las pensiones y otros fantasmas como los denominados Pidiregas, que significan anualmente cuantiosos pagos de capital e intereses a empresas transnacionales y bancos extranjeros.

De acuerdo con la prestigiada firma de econometría Consultores Internacionales -que se ha caracterizado por su perspectiva moderada, pero oportuna y atinada en sus análisis-, están latentes los riesgos que hoy representa la deuda en Pidiregas. "Los requerimientos financieros necesarios para cubrir la deuda generada por los Pidiregas han aumentado a tal grado que incluso en 2004 superaron los montos que se destinan en el mismo rubro al IPAB y al rescate carretero juntos, 43 por ciento contra 12 por ciento".

A pesar de todo, algunas voces claman porque se ponga fin a esa discrecionalidad gubernamental. "Ya es tiempo de que la sociedad conozca esa cara oculta de la nefasta administración pública, que en los últimos años ha llevado a la nación mexicana a un endeudamiento histórico, cuyos efectos perniciosos están a la vista", expresa José Humbertus Pérez Espinoza, analista de asuntos relacionados con grupos de poder y crimen organizado; también es asesor de legisladores

en la Cámara de Diputados. "De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, los compromisos de pago al sector privado vía Pidiregas contratados en el periodo de 1997-2001, ascienden a 549 mil 634 millones de pesos equivalentes a 58 mil 471 millones de dólares".

Entre todos estos fantasmas de la deuda, que la Secretaría de Hacienda maneja con el mayor sigilo, los denominados Pidiregas, merecen especial atención. Hoy el concepto apenas resulta comprensible para unos cuantos. La traducción del término Pidiregas significa: "Proyectos de infraestructura productiva con impacto diferido en el registro del gasto". Hacia el inicio de 2005 esta deuda es una de las mayores del país, históricamente hablando, y se inició en el gobierno de Ernesto Zedillo, quien adoptó el esquema para financiar proyectos de infraestructura energética, con base en reformas legislativas que realizó el ex presidente Salinas de Gortari.

Algunos observadores, estiman que este instrumento financiero fue un recurso necesario de Zedillo, pero otros consideran que fue el inicio de la privatización del sector energético, entregado a los capitales extranjeros y no dudan en acusar al ex presidente, que hoy sirve a varias de las empresas transnacionales, con los peores calificativos como el de "traidor a la patria".

Quienes sostienen esta versión admiten que resulta

difícil explicar en lenguaje popular algo que "los expertos mentirosos economistas de Zedillo" -apunta Pérez Espinoza- diseñaron para sorprender a los mexicanos. "Lo cierto es que se trata de un esquema de endeudamiento inconstitucional, que hoy tiene en jaque a la economía nacional y pone en duda la viabilidad presupuestal del país hacia los próximos años".

De seguir la misma tendencia -apunta Consultores Internacionales- y no emprenderse una reforma que permita el fortalecimiento de los ingresos del Estado, "en algunos años, el esquema Pidiregas puede volverse insostenible".

El instrumento "resultó viable en su momento para generar la infraestructura energética que se requería; en un entorno mundial de bajas tasas de interés, el endeudamiento ha resultado favorable, sin embargo; debemos ser cautelosos en otros escenarios".

José Humbertus advierte: "La Cámara de Diputados no puede seguir esperando para modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación referente a la deuda pública, toda vez que los Pidiregas y el IPAB, están mermando el presupuesto de los próximos años".

Señala que de 1997 a 2001, por cada diez dólares que el sector privado invirtió en infraestructura petrolera y eléctrica, como parte de las Pidiregas, el gobierno federal pagó tres dólares o 30 por ciento sólo por concepto de intereses.

En ese mismo periodo el gobierno federal, administrado por priistas y panistas, pagó por intereses 164 mil 654 millones de pesos, es decir 17 mil 516 millones de dólares, lo que representa una tasa de interés de casi 30%.

De estos totales Pemex pagó 12 mil 903 millones de dólares y la CFE, 4 mil 612 millones de dólares.

"Los Pidiregas no son considerados en el control del Poder Legislativo por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación; esto ha provocado un crecimiento explosivo de la deuda pública interna, además de que son inconstitucionales".

También señala que los Pidiregas "se basan en financiamiento proveniente de inversionistas privados, donde el sector público pagará esta inversión con recursos del PEF, una vez recibido los proyectos con la entera satisfacción de la entidad contratante".

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ha señalado que los esquemas financieros (Pidiregas), mediante los cuales participa actualmente el sector privado, no representan una verdadera inversión de capital, ya que el Estado asume los riesgos de inversión.

## El origen del problema

Consultores Internacionales reconoce que los Pidiregas, consistieron en un sistema que permitía al gobierno federal encomendar a la iniciativa privada la realización de obras muy importantes en Pemex y CFE, sin la presión de erogar grandes cantidades de recursos públicos al inicio de las mismas. "En un país como México, donde la demanda de energía eléctrica aumenta en más de 5 por ciento al año y los recursos públicos son tan limitados para la inversión, el esquema Pidiregas ha permitido aumentar la infraestructura y el abasto de energía en muchas regiones".

Sin embargo, el analista José Humbertus Pérez subraya que "desde el error de diciembre de 1994, cometido por Zedillo, el gobierno federal de manera dolosa dejó de invertir en la Comisión Federal de Electricidad, en la Compañía de Luz y Fuerza y en Pemex. Con los Pidiregas formó un mercado paralelo de energéticos para beneficiar a empresas transnacionales como Mitsubishi, Unión Fenosa, Transalta,

Iberdrola, Electricité de France, entre otras”.

Estas políticas se concretaron primero mediante las modificaciones a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en el año 1992; también en diciembre de 1995 el Congreso de la Unión aprobó reformas y adiciones a los artículos 30 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad y Gasto Público y el 18 de la Ley General de Deuda Pública.

“Con esto se establecieron las figuras de generación, cogeneración y autogeneración de energía eléctrica, así como también el de construir plantas generadoras de electricidad”.

A pesar de que desde 1997 ha realizado enmiendas al Proyecto de Presupuesto que envía al Ejecutivo, la Cámara de Diputados no ha querido hacer modificaciones importantes al rubro de la deuda pública por dos motivos: “Primero por las alianzas que establecieron el PRI y PAN para terminar con la rectoría excesiva del Estado en la economía, (en los últimos 8 años estos partidos componen la mayoría en el pleno), y segundo, por el desconocimiento de las funciones de control legislativo que debe ejercer la Cámara de Diputados al Ejecutivo mediante el PEF”.

### Los diputados tienen la palabra

La Cámara de Diputados debe hacer un análisis serio por el alto crecimiento del endeudamiento interno y externo, establece Pérez Espinoza. “Si el control legislativo se hubiera aplicado al Ejecutivo mediante las modificaciones del PEF, sobre la base de los criterios constitucionales, en los últimos



siete años difícilmente la deuda interna sería superior a la externa”.

El simple hecho de que los requerimientos del presupuesto se destinen al pago de los pasivos de la deuda interna, contravienen lo dispuesto en el artículo 73 fracción VIII de la Constitución, referente a las facultades del Congreso que establece: “Para dar base sobre la cual el Ejecutivo puede celebrar empréstitos y créditos de la Nación, para aprobar esos mismos empréstitos y para reconocer y mandar pagar deuda nacional, ningún empréstito podrá celebrarse sino para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos...”

Este principio económico del derecho parlamentario

se niega cuando la falta o no, aplicación del control legislativo sobre el Ejecutivo por medio del PEF, ha permitido que el endeudamiento interno vulnere los ingresos públicos.

Los incrementos anuales a los Pidiregas e IPAB se manifiestan con las caídas presupuestales que vienen repercutiendo en el ramo social, concretamente las aportaciones a la seguridad social que disminuyen de un año a otro en más de 12%.

### El gobierno reconoce las dificultades

El presidente anunció desde el año 2002, a casi 20 días de enviar el paquete económico, que se tendría una reducción de casi unos 50 mil millones de pesos del presupuesto.

El secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz reconoció públicamente por primera vez después de siete años de vida de los Pidiregas, que el país tenía serios problemas de solvencia por el peso de la deuda pública formal, incluyendo el IPAB.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) en voz de su titular, reconoció que México no puede seguir enfrentando los retos del crecimiento de la industria eléctrica por medio de Pidiregas, porque aunque este esquema de financiamiento ha permitido hacer frente a las necesidades inmediatas de inversión, no garantiza las mejores condiciones para el Estado.

El titular del CRE fue más allá al reconocer que el esquema lleva a mayores riesgos al Estado y no al sector privado, afirmando que los Pidiregas compiten de manera desigual con el gasto social, provocan desequilibrio a los indicadores macroeconómicos y reducen la capacidad de endeudamiento del Estado para atender otras prioridades que permitan incrementar los ingresos públicos.

Los diputados deben considerar -apunta el analista- que el gobierno federal enfrenta una disyuntiva: o aplica en los próximos años los recursos para ampliar la infraestructura del sector eléctrico o los utiliza para cubrir las prioridades sociales, de salud, educación, vivienda, etc.

Si no se aplican los controles legislativos a los proyectos de presupuesto del Ejecutivo en lo referente a la deuda pública, los pagos de los Pidiregas generarán muchas presiones en el gasto público en los próximos años.

Para la CEPAL, los criterios de la globalización del capital vía los Pidiregas representan un riesgo, porque estos esquemas llevan a un endeudamiento abultado del gobierno federal, además consideran que estas formas de financiamiento no pueden utilizarse de forma indefinida, porque la deuda pública crecerá exponencialmente hasta llegar a un punto insostenible.

José Humbertus Pérez concluye que, si después de aplicar el control del Ejecutivo mediante las enmiendas a la deuda pública en el PEF, éste recurriera al veto, los diputados pueden recurrir a la controversia constitucional, que se fundaría en la inconstitucionalidad de los Pidiregas y en el control del Ejecutivo mediante el PEF.

El tema de los Pidiregas apenas comienza, admite Consultores Internacionales: “Es y será uno de los temas de mayor análisis y debate político y económico en los próximos años, de manera similar a lo que es ahora la reforma al sistema de pensiones. “Se deben buscar esquemas alternos de financiamiento, o bien, mejorar los Pidiregas para convertirlos en instrumentos más efectivos que aceleren la inversión en infraestructura energética”.

## Que Intervenga la Cámara de Diputados

El analista José Humbertus Pérez Espinoza sostiene que la Cámara de Diputados debe interponer una controversia constitucional, que se sustente en los vicios de origen de los Pidiregas, por la inconstitucionalidad de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobada en 1992, y porque en diciembre de 1995, el Congreso de la Unión aprobó reformas y adiciones a los artículos 30 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad y Gasto Público y 18 de la Ley General de Deuda Pública, que también son inconstitucionales.

Un segundo razonamiento jurídico de la controversia constitucional sería el de aplicar las facultades del control legislativo hacia el Ejecutivo mediante las enmiendas que se realicen al proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, en lo referente a modificar los montos del pago de las amortizaciones de los Pidiregas. “Es hora de que el Poder Judicial de la Federación interprete claramente las facultades exclusivas de la cámara en materia de presupuesto”.

La Secretaría de Hacienda argumentó que con las reformas y adiciones a los artículos 30 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad y Gasto Público y 18 de la Ley General de Deuda Pública, los Pidiregas se fundamentaban constitucionalmente, por el párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución que dice: “El dominio de la nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrán realizarse sino mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo federal de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes”.

Es cierto, aclara el analista, “la Constitución establece este criterio, pero las autoridades de Hacienda interpretan de manera parcial esta norma, ya que las concesiones se refieren a la explotación de minerales, en este mismo ordenamiento, y en el párrafo sexto establece: “Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos,

líquidos o gaseosos o de minerales radiactivos, no se otorgan concesiones ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso, se hayan otorgado y la nación llevará acabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la ley reglamentaria respectiva.

Corresponde exclusivamente a la nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines”.

Desde el 25 de abril de 2002, la Suprema Corte resolvió la controversia constitucional interpuesta por integrantes del Congreso de la Unión, declarando inconstitucional y por tanto inválido el decreto emitido el 22 de mayo de 2001 por el presidente Vicente Fox, en materia de energía eléctrica, por considerar que por medio de ésta se privatizaría un área estratégica que sólo corresponde manejar a la nación. VP

# Partidocracia privatizadora

Por Enrique Pastor Cruz Carranza

**S**in el mínimo rubor, fiel a su costumbre de ser un traidor de profesión y veleidoso por naturaleza, el líder nacional del PRI, Roberto Madrazo convirtió la XIX Asamblea Nacional en Puebla, en la más cínica, antipatriota y oportunista insinuación de estar -como siempre- listo para el mejor postor de la pandilla neoliberal, que habiendo perdido la confianza en su "Alfil del Cambio Concertacionado". Vicente Fox, quien les resultó un auténtico fiasco mandilón y, ante las inocultables señales del repunte en los precios del energético en los mercados internacionales, que han terminado con una época ficticia de abundancia del hidrocarburo muy por debajo de su cotización real, a costos de remate; convierten Petróleos Mexicanos y la C.F.E, en el botín más atractivo y largamente añorado para la gula depredadora de las firmas petroleras sin moral ni fronteras.

Esto lo sabe el tabasqueño que iniciara su larga y sorprendente carrera política delincidental, usufructuando sin pudor el prestigio de su malogrado padre don Carlos Alberto Madrazo, con la contundente diferencia que su progenitor, se destacó por ser un profundo democratizador adelantado a sus tiempos, apegado a sus convicciones y nacionalista indomable aun a costa de su existencia, mientras el cachorro, ha escrito las páginas más denigrantes de la baja política, desde su imposición en las juventudes del PRI, pasando a las indignas maquinaciones de alianzas caligulescas en las recámaras de la ignominia en la "Dictadura Perfecta" del hankismo-salinismo.

Simulador de secuestros y torceduras de brazo, financiamientos multimillonarios insultantes de origen desconocido para lograr una espuria gubernatura en Tabasco; asaltante del Poder Legislativo, cuando con parche en un ojo, casi convence ser meretriz de una telenovela o prófugo del carnaval jarocho, en fin, el mejor rostro de un partido putrefacto e insepulto con la esperanza de retornar a Los Pinos, a partir del señuelo que Madrazo Pintado y cártel que lo promueve, envían como señal de "modernización" en el festinado VIRAJE

CONVENENCIERO Y COYUNTURAL DEL PRI MADRACISTA, PARA LAS REFORMAS -VIL PRIVATIZACION- DEL SECTOR ENERGÉTICO, tirando al cesto de la basura, los que fueran principios fundamentales para salvaguardar el patrimonio estratégico del presente y futuro QUE ES DE TODOS LOS MEXICANOS, tesis que les otorgó en las pasadas elecciones federales intermedias oxígeno puro. El truhán del edén y su pandilla operaron a placer la trampa, dejando, incluso, sin participación y derecho de ser escuchado, al célebre SENADOR RICARDO ALDANA QUE CON ESTA SUMISIÓN, SALDÓ EL PRECIO DE SU IMPUNIDAD EN EL "Pemexgate", dejando en claro los nexos de complicidad indestructibles que siguen firmes al presidente Fox, designios personificados en la maestra Elba Esther Gordillo, a quien no permitió fuera tocada ni con el pétalo de una rosa, a pesar de sus abiertas traiciones a la militancia tricolor, mientras los TUCOMES, SE VIERON CARENTES DE GALLARDIA Y MUY... LENTOS.

Quizás el primer fin de semana de marzo, pintaba soñado para el tabasqueño que creyó, en su asolada a los empresarios y al no tan ingenuo DUO AMOROSO PRESIDENCIAL DE LAS CABAÑAS



DE LOS PINOS, que el sábado 5 de marzo le borraron la sonrisa a Madrazo, cuando el ex gobernador de un solo voto SALINISTA senador Carlos Medina Placencia, no sólo perdió la dirigencia nacional del PAN, ante el yunquero Manuel Espino Barrientos, ¿por la gracia del obispo Onésimo Cepeda y sus buenas gestiones en el Vaticano?, SINO QUE SU MÁS AÑEJO ENEMIGO EN EL GABINETE, el secretario de Gobernación Santiago Creel, se regodeó y lo exhibió ante la nación, festejando junto con las cúpulas empresariales que "GRACIAS AL PASO INTELIGENTE Y VALIOSO DEL PRI (MADRACISTA); LAS REFORMAS (VIL PRIVATIZACION) NO ESTAN ENTERRADAS".

Atrapado en su propia telaraña y consciente que ahora sí tendrá que enfrentar a la militancia leal de su partido, que no juegan a favor de desmantelar el sector estratégico deliberadamente sometido a quiebras técnicas artificiales en Pemex y CFE, para cumplir mandatos del exterior y ante la cruda realidad de mantener la soberanía nacional en el sector petrolero mundial que ha llegado al cenit y empieza su curva descendente, el trapezista Madrazo ha buscado deslindarse de su irresponsabilidad y vía boletín, de "FAST-TRAKS" INTENTA ENDOSAR LA BOLA DE FUEGO A LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES cuando por conducto de su vocero Sergio Martínez Chavarría asegura que: "...no hicimos ninguna reforma a gusto y modo del gobierno (¡¿?!)

federal, lo que se logró fue democratizar la mesa del Programa de Acción, terminamos con un mito que pesaba sobre las asambleas priístas"; para posteriormente realizar el supremo acto de escapista, al rectificar lastimeramente: "Un partido político no puede suplir el trabajo de sus diputados y senadores; lo único que estamos haciendo es establecer nuevas coordenadas (sic) del debate". Mientras el precandidato oficial del gobierno de foxilandia Santiago, los descobija en alegórica declaración dominguera: "Finalmente al quinto año de gobierno de Vicente Fox, el PRI (de Roberto Madrazo Pintado) se ha dado cuenta de la necesidad de abrir el sector energético. Nunca es tarde, siempre hay tiempo para legislar": ¿otro sic?

Quizá sea válido recordar los vaticinios indiscretos del filtrado navideño de la señora Marta Sahagún quien advirtió que marzo de 2005, sería un mes muy importante para su proyecto de sucesión en Los Pinos.

Madrazo ha marcado las "nuevas coordenadas" en la XIX Asamblea del PRI y se da por entendido, EL PRIPANISMO votará para desaforar al jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

En el PAN DOCTRINARIO las noticias no son buenas, pues ni las enternecedoras lágrimas de Carlos Medina Placencia, sirvieron de catapulta para tener el control y dejar fuera de la jugada al secretario de Contestación, por el salinista Felipe Calderón Hinojosa.

SERÁN EL PRI Y EL PAN QUIENES ALINEADOS A LOS MANDATOS DE LOS PINOS, DECIDAN DESAFUEROS, SE DISPUTEN EL PRIVILEGIO DE PRIVATIZAR PEMEX Y CFE; LOS UNICOS ACTORES QUE CONTIENDAN EN 2006. Aunque en la boletas del año 2000 se eligió a Vicente Fox como Presidente de la República, jurando respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan...

¡MARTA LO SENTENCIÓ Y LOS FANTOCHES ESTÁN EN ACCION PARA LA VENTA DE FUGA SEXENAL!

(Correo electrónico: [afuegolento2000@yahoo.com.mx](mailto:afuegolento2000@yahoo.com.mx))

# ¿Duro golpe a López Obrador si no va a la cárcel?

Por Dr. Pedro Echeverría V.

1. Andrés Manuel López Obrador acaba de decir que empieza a vislumbrarse en algunas declaraciones indicios de que no será desaforado, pero que aún no tiene confianza en ello. Sin embargo esas poquísimas palabras de AMLO provocarán de inmediato que sus simpatizantes comiencen a bajar la guardia. ¿Qué pensarán los miles de jóvenes que en 25 universidades del país han creado comités contra el desafuero y que han iniciado cientos de actividades para oponerse? ¿Y todos aquellos luchadores sociales radicalizados que no creen en los partidos y políticos, pero que tienen confianza en que las movilizaciones a su alrededor pueden ayudar a desarrollar la conciencia social entre el pueblo?

2. Lo he escrito varias veces: para que López Obrador triunfe electoralmente, debe realizar gigantescas movilizaciones de masas, incluyendo plantones, bloqueos y huelgas; pero para ello debe continuar la confrontación de ideas, ser desaforado y, por ello, encarcelado. Pero si, por el contrario, el infausto presidente Fox, -aconsejado por sus compinches- decide dar pasos atrás y ordena a su Procuraduría (PGR) retirar la demanda, López Obrador no podrá llegar a la Presidencia. Como dicen por aquí: le quitarán la escalera y se quedará colgado de la brocha. Y no es la teoría del catastrofismo, sino del realismo que permite ver que las cosas continuarían igual de pésimas si la población no despierta y se mueve.

3. La realidad es que López Obrador, confrontado y con movilización podría conseguir más de 40 por ciento de la votación, sin movilización quizá un 25 por ciento; pero su partido, el PRD, con otro candidato, apenas lograría el 18 por ciento. Cuauhtémoc Cárdenas si fuera la primera o la segunda vez como candidato podría ganar después de un fracasado y funesto gobierno panista de Fox; pero en su cuarta vez como candidato no tiene ni las más mínimas posibilidades de superar el 20 por ciento de los votos. Quizá por ello, quienes dentro del gobierno y los empresarios antes eran sus enemigos, hoy lo apoyan contra López Obrador. Por eso el golpe más duro a AMLO es pacificarlo y doblarlo.

4. Si el PAN es el partido de la derecha y del fascismo, y el PRI es un partido de centro derecha, el PRD -por sus declaraciones puede ser de izquierda- pero en su militancia práctica

general mantiene los mismos vicios, métodos y corrupciones del PRI. Sin embargo la población mexicana, los electores en particular, son víctimas de la manipulación televisiva que hace uso de los recursos más modernos y enajenantes para desorientar a los televidentes. Los medios de información son poderosas empresas capitalistas que, para ganar millones y millones pesos, siempre se ponen al servicio de quien les paga mejor. El pueblo sólo cuenta como masa electoral que debe ser puesta al servicio del poder.

5. Si bien López Obrador, como escribe acertadamente Hernández Navarro, "ha sido cuidadoso en sus opiniones sobre Estados Unidos. El no es Hugo Chávez y nadie puede reclamarle declaraciones antiestadounidenses, tampoco puntos de vista contra el Tratado de Libre Comercio o la libre empresa", su papel de denunciar el modelo económico y de justicia del gobierno de Fox, así como a los usos priístas, y al mismo tiempo llamar a la movilización de las masas, es sumamente importante porque hace coincidir la lucha electoral con la lucha social. Si esta batalla se redujera a la lucha electoral

tradicional no tendría ningún sentido participar, por lo menos para quienes no son electoreros.

6. En el México actual, después de tres gobiernos priístas neoliberales y privatizadores, que profundizaron la pobreza y la miseria en 70 por ciento de la población, y un gobierno panista, el de Fox, que resultó mucho peor que los de sus antecesores, se requieren grandes movilizaciones de trabajadores que obliguen a cualquier gobierno a echar para abajo el modelo económico que de manera abierta se impuso desde 1982. Se requiere un modelo que coloque en segundo lugar el mercado externo y busque desarrollar un proyecto de mercado interno mediante un prioritario apoyo al campo, a la industria básica creadora de empleos y una reorientación educativa profunda dirigida a lo social.

7. Si bien López Obrador podría ser un nuevo Ignacio Lula, incapaz de romper con los más poderosos empresarios mexicanos transnacionalizados y entregados a las poderosas fuerzas del mercado, puede haber una realidad escondida en el nacionalismo mexicano aún no comprendida que obligue al gobernante a adoptar posiciones más cercanas a las necesidades inmediatas de la población. Conocemos los 70 años de gobiernos priístas, así como la ideología y la práctica panista que nació en 1939 para oponerse al gobierno cardenista y a las expropiaciones de tierras, de la electricidad y del petróleo, así como a una política internacional antifascista. ¿Qué pasaría con un gobierno de centro izquierda?

8. Fox fue electo, como bien se ha dicho, por hartazgo de los electores de tantos años de gobiernos priístas, corrompidos hasta la médula. Fue electo porque dilapidó un gran capital multimillonario que venía de empresarios mexicanos y extranjeros, tal como se ha denunciado.

Pero también era un personaje simpático, dicharachero, que le dijo a los electores lo que esperaban oír. Después de cuatro años de gobierno de terribles desaciertos, fuera de los panistas, no hay quien lo apoye y le crea.

¿Será que los electores tengan la capacidad para que después de probar al PRI, al PAN, y resultarles muy negativos, ahora se decida a probar a López Obrador? 



# Desafuero

Por Abraham García Ibarra

“ Yo tampoco tuve que ver con la contratación de Gustavo Ponce, de Carlos Ahumada, de René Bejarano y de Carlos Imaz. Esos son asuntos del equipo de gobierno de la ciudad de México y de ahí desprender que hay un complot, yo lo vuelvo a negar rotundamente...”.

El párrafo anterior está tomado de una versión periodística (*Milenio*, 9-III-05) y corresponde al contenido de una entrevista que en Radio Fórmula le hizo el día anterior el conductor Joaquín López Dóriga al presidente de la República, Vicente Fox Quesada, en la que la nota dominante fue el desafuero del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador por el in ado y manipulado asunto de *El Encino*. Obviamente, Fox intentó un ejercicio de Pilatos.

En términos vulgares, si el tema central de la conversación era el desafuero de López Obrador, lo que hizo el Presidente con la respuesta trascrita es salirse por peteneras o por la tangente. Es como si al jefe de Gobierno del Distrito Federal le inquirieran sobre los actos de corrupción investigados en su administración y contestara, por ejemplo, que en el caso de las irregulares cuentas públicas que de la gestión de Fox revisa la Auditoría Superior de la Federación, él no contrató a los ex directores del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, de Petróleos Mexicanos y de la Lotería Nacional; de los fideicomisos ferrocarrilero y azucarero, o al secretario de Agricultura y Ganadería, etcétera. No se vale. Hay que ser serios.

Cuando el hombre público pretende exaltar supuestas virtudes personales eludiendo sus propias responsabilidades y magnificando la culpa de los errores ajenos, lo menos que puede pensarse de ese personaje es que está consciente de la fragilidad de sus atributos y de la debilidad sus argumentos, e incurriendo en un acto deliberado de hipocresía o de cinismo para lograr convencimiento y aceptación, y cumplir inconfesables designios individuales.

En el caso del desafuero de López Obrador, Fox ha intentado tercamente que la opinión pública (pase por alto 1) Que la estrategia para su consecución fue maquinada cuando hace un año, abandonando su retiro vacacional de Semana Mayor, convocó a la residencia presidencial al ministro en jefe de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mariano Azuela Güitrón; al secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda y al procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha, para trazar el esquema del proceso, y 2) Una vez tomada la decisión, tanto la Presidencia de la República, como la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal montaron una recurrente e intensa campaña propagandística: la oficina del jefe del Poder Ejecutivo, para tirar la piedra y esconder la mano y, las segundas instituciones, para ponerse a la defensiva contra, según texto publicitario pagado el 19 de mayo de 2004, “imputaciones de deshonestidad carentes de fundamento”. Lo que se llama curarse en salud.

En el contenido de la agresión mediática encabezada personalmente por el Presidente, a la presión política para lograr el desafuero, que incluye instrucciones expresas a los diputados de su partido para que voten por esa acción, ha agregado sin ton ni son groseros adjetivos calificativos no sólo a la persona del indiciado, de cuyo acento expresivo ha hecho burla, sino a su militancia ideológica y hasta a la calidad de los programas y de las obras de su gobierno.

Cuando esos recursos se emplean pública e incesantemente contra quien desde hace tiempo ocupa el primer lugar en los índices de preferencia para la candidatura a la Presidencia de la República,

no hacen falta especulaciones interesadas para concluir que la intencionalidad de esos ataques es eliminarlo de la liza sucesoria. Decir ahora, según registro de la citada entrevista, que la responsabilidad del desenlace de ese litigio es exclusiva de los 500 legisladores que integran la Cámara de Diputados, es tratar de sacar las castañas de fuego con la mano del gato. Cómo se explica, si no, que el amante jefe nacional del PAN, Manuel Espino Barrientos, a menos de 48 horas de haber tomado posesión sostenga que el CEN panista fijará la posición a los diputados para que haya voto en bloque, porque en el partido, “hay libertad, pero también disciplina partidaria, ya que éste no es un problema de conciencia...”.

Arrojarse, como lo hace Fox, con bronca insistencia retórica pero sin el soporte de la vehemencia que viene de la probidad intelectual, en un deleznable respeto al estado de Derecho, a la ley y a la Constitución, da licencia para repetir:

“Dime de qué blasonas y te diré de lo que careces”. El 28 de febrero, *La Jornada* publicó, con base en expedientes puntualmente identificados, que el presidente Fox, el procurador Macedo de la Concha y la dirección general de Administración de la PGR han desacatado tres mandatos de jueces federales en materia laboral en favor de tres servidores públicos de esta dependencia. ¿No es el mismo “delito”, el de desacato, por el que la PGR promueve el desafuero de López Obrador? El titular de la PGR ha guardado elocuente silencio frente a aquella acusación.

Respeto de la Constitución “hasta el último día de mi mandato”, asegura sin embargo Fox. ¿A qué viene entonces la velada amenaza (7-III-05) de represión al constitucional “derecho de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito” porque, según argumenta intimidante el jefe del Ejecutivo, “buscar la justicia en

SALDRE AIROSO DEL COMLOT



las calles, fuera de los tribunales, invita al desorden”. El prejuicio no es el mejor ingrediente del discurso político, salvo que éste sea el del autoritarismo reacio a observar la norma constitucional.

Sobre el tema que nos ocupa, nos remitimos al ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juventino V. Castro y Castro (*Lo legal y lo político. Milenio*, 1-III-05): “El procedimiento de desafuero también contiene elementos no fáciles de digerir. El de origen sería: si la Constitución hubiere querido que el desafuero se llevara a cabo por razones puramente legales, le hubiera encomendado el procedimiento a un juez (legalidad); pero no fue así, indicativamente se lo encargó a un órgano político, como lo es la Cámara de Diputados. Por ello, ésta no debe actuar para declarar que se cometió un delito y que el probable responsable de él es el funcionario con fuero, tarea de la legalidad que corresponde en exclusiva (artículo 21 constitucional) al juez de la posible futura causa; por cierto, aún indeterminado.

“La Cámara de Diputados, de acuerdo con su naturaleza política, debe valorar las consecuencias estrictamente políticas y sociales a las cuales dará posibilidades reales el desafuero. Y esto, considero, es más importante cuando el funcionario haya sido electo por el pueblo, y no designado por quien sí fue electo popularmente. Si bien con el fuero se protege legalmente a una función pública, con el desafuero políticamente se permite alterar el ritmo de la función. Es decir: la Cámara —órgano político— debe evaluar las consecuencias político-sociales del desafuero...”. Hasta aquí Castro y Castro.

Desde otro enfoque, sobre el caso de El Encino. Lo sustenta el jurista Javier Quijano Baz en el examen de la resolución del juez noveno de Distrito en Materia Administrativa, Álvaro Tovilla León: “En la sentencia del 30 de agosto de 2001, en que el juez Tovilla León declaró fundado el incidente de violación a la orden de suspensión definitiva dictada en el juicio de amparo planteado por la propietaria de El Encino, se dijo que tal violación se acreditó con el acta de inspección ocular llevada a cabo por el actuario adscrito al juzgado, licenciado Sergio Gerardo Sarmiento Domínguez, el 28 de agosto de 2001. Por su parte, los aludidos magistrados (del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, F. Javier Mijangos Navarro y David Delgadillo Guerrero), con el voto en contra del presidente del tribunal, don Alberto Pérez Dayan, confirmaron el 23 de enero de 2002 la resolución del juez de Distrito, sustentándose para ello en el valor probatorio que otorga también a la referida



inspección ocular. "La prueba de reconocimiento o inspección ocular judicial tiene por objeto proporcionar al juez un conocimiento directo y sensible de alguna cosa relacionada con el litigio (Eduardo Pallares). Es el examen personal que hace el juez de los lugares y cosas, muebles o inmuebles que son objeto de disputa y que constituye un medio inmediato de percepción encaminado a formar convicción en el juzgador (Ugo Rocco). **Es imprescindible que la prueba de inspección judicial se verifique directamente por el juez, sin que tal atribución pueda delegarse en el secretario ni en el actuario** (Carlos Arellano García). El Código Federal de Procedimientos Penales establece que es materia de inspección todo aquello que pueda ser directamente apreciado por la autoridad que conozca el asunto y ordena que se practique, invariablemente, por el juez **bajo pena de nulidad**.

"Así las cosas, si el juez que declaró fundado el incidente de violación a la suspensión y los magistrados de circuito que lo confirmaron sustentaron sus sentencias en una inspección judicial practicada, no por el juez sino por un actuario de su juzgado, es evidente que tales resoluciones **son ilícitas y contrarias a preceptos terminantes de la ley y no pueden servir de fundamento a resolución alguna**".

En su defensa, el gobierno del Distrito Federal, partiendo de un análisis de la conducta de la PGR y de algunos jueces federales, así como de la comparación del texto de la orden de suspensión con lo afirmado por esos servidores públicos, afirma que "es una infamia política atribuirle al jefe de Gobierno la violación de una orden judicial".

En el paquete documental entregado por la PGR a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, con la solicitud del desafuero, sostiene como efectos de la suspensión definitiva: la paralización de los trabajos en áreas expropiadas y abstenerse de bloquear o cancelar accesos, según lo reclamó la propietaria. El gobierno del Distrito Federal contrapone: El texto real de la resolución en el juicio de amparo 862/2000 promovido por Promotora Internacional Santa Fe dice: "Lo procedente es conceder la suspensión definitiva para el único efecto de que las autoridades responsables paralicen los trabajos de apertura de vialidades, **sólo en la parte de las fracciones expropiadas** que servían de acceso al predio denominado El Encino, ubicado en la zona La Ponderosa... así como para que se abstengan de bloquear y cancelar los accesos al predio de la quejosa. Se niega la suspensión definitiva en términos de lo expuesto en los considerandos primero, segundo y cuarto. Se concede la suspensión definitiva para único efecto precisado en el considerando quinto".

El gobierno del Distrito Federal asegura que, violentando los artículos 123 y 124 de la Ley de Amparo, en su solicitud de procedencia el Ministerio Público dio por declarada firme la sentencia de amparo y que las autoridades se abstuvieron de evitar los motivos de la queja. Expone también que las "pruebas" en que se ha basado la acusación de violación del amparo fueron la fe de hechos notariales e inspecciones judiciales "sin consultar la escritura pública del predio El Encino, en la que constan las medidas y colindancias y sin apoyarse en peritos topográficos que les hubiesen ubicado el predio, las fracciones expropiadas y el acceso señalado por la quejosa en su demanda. La ineptitud o mala fe del juez, de los magistrados y de la PGR los llevó a determinar falsamente que el predio contaba con dos accesos, uno de ellos en la parte norte y que éste había sido cancelado, contradiciendo lo afirmado por la empresa Promotora Internacional Santa Fe, presunta dueña de El Encino".

Esta señaló en su demanda que el predio sólo tenía un acceso, que no es precisamente por la parte norte. En su alegato, el gobierno del Distrito Federal exhibe una serie de mapas y fotografías, incluso satelitales, que determinan la situación del predio de la disputa para probar su dicho.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados se encuentra, pues, no sólo ante un caso simplemente jurídico, sino, como lo expresa el ex ministro Castro y Castro, con el que coinciden ya figuras prominentes del mundo de las leyes, de la academia y del universo social, ante un desafío eminentemente político. La moneda, no precisamente de oro, está en el aire. Cuando caiga, se sabrá si una sucesión presidencial puede ganarse todavía en México con las perversas prácticas que empleaba el viejo régimen: Las de la exclusión y las de la imposición a mansalva. Grave asunto. **VP**

# Caso López Obrador expone fracaso del neoliberalismo

Por Marivilla Carrasco

**U**n asunto judicial que no tendría dificultad en resolverse en otras circunstancias, se ha convertido en el disparador de un conflicto político mayúsculo nacional e internacional. A petición de un juez de Distrito, la Procuraduría General de la República ha ordenado el desafuero del jefe de Gobierno para que enfrente el reclamo de un particular con relación a la afectación de un predio en una zona de la ciudad de México. El asunto tomó un cariz político ineludible, no sólo por la injerencia obsesiva del Presidente de la República, Vicente Fox y sus partidarios del Partido Acción Nacional en el asunto, tratando de imponer un ajuste de cuentas y disminuir el peso político nacional del jefe de Gobierno de la ciudad de México, sino por el hecho de que Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática, aparece en las encuestas, si contienda, como el más probable ganador de la Presidencia de la República en las no tan distantes elecciones de 2006.

Quienes creyendo que aumentando la presión contra López Obrador podrían disminuir el apoyo político que tiene, se equivocaron. No son tiempos normales. Al aumento de los esfuerzos para juzgar al jefe de gobierno de la capital de México, se le opone un muro aun mayor de apoyo y simpatía. El funcionario está catalizando la verdadera crisis política que afecta al país y que tiende a llegar a brotes de rebelión popular. Amplios sectores de la población, no sólo los más humildes y desempleados, sino profesionistas, intelectuales, servidores públicos, empresarios pequeños y medianos, se han sumado a la resistencia creciente para impedir su desafuero. Algunos de ellos, por temor a la violencia callejera, otros, sostienen que no votarían por él para Presidente, pero todos se oponen a que sea afectado su derecho legal a ser candidato y a favor de que su destino se decida en la urnas.

Los cálculos para abatir a Andrés Manuel López Obrador fallaron, no tanto por su personalidad contestataria, sino porque la realidad política del país no obedece más a las formalidades y la frivolidad del cretinismo parlamentario. Enormes sectores de México que no están siendo escuchados, exigen un cambio de política económica y la defensa de los recursos naturales que se amparan en los artículos constitucionales 27 y 28. López Obrador podría recibir aún más apoyo después de que sectores del PRI, intentan pactar un cambio a la Constitución en materia energética, aunque eso sigue siendo una batalla intensa dentro del partido que gobernó México durante 70 años. El senador del PRI, Manuel Bartlett, en la XVIII Asamblea Ordinaria de su partido realizada del 4 al 6 de marzo pasado, volvió a ponerse al frente de la resistencia que se opone a que su partido se sume a modificaciones constitucionales, y advirtió que fue precisamente ese entreguismo de los gobiernos priistas de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000), lo que llevó al PRI a perder la Presidencia de la República en el año 2000.

Durante los últimos 20 años, la llamada

modernización globalizadora dismanteló virtualmente la planta productiva del país y sigue afectando a decenas de miles de empresarios y millones de mexicanos que hoy emigran a Estados Unidos como verdaderos damnificados de un desastre económico.

El fracaso de dichas políticas se expresó drásticamente en la abismal crisis bancaria de finales de 1994 y 1995, y que bajo el mandato de la Reserva Federal de Estados Unidos el gobierno de entonces, en vez de reconocer el fracaso y repudiar dicha política económica, convirtió la crisis en un negocio redondo para quienes viven de la especulación financiera, creando una deuda adicional ominosa e ilegítima de más de 100 mil millones de dólares a cargo del erario mexicano.

Esta deuda aunada a otras obligaciones financieras del gobierno mantiene una hemorragia de recursos insostenible y ha puesto al Estado en una bancarrota técnica. Asunto que, López Obrador correctamente insiste, el país tendrá que renegociar para liberar recursos que urgentemente se requieren en la reconstrucción del país. Ha dicho que "si hay elementos, se debe iniciar juicio contra los que resulten responsables, incluido el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León, por el saqueo más grande en la historia de México: el Fobaproa. Por eso (los 100 mil millones de dólares) -aseguró- el Fobaproa es un expediente abierto, a pesar de la negativa de los banqueros". Respecto a la privatización del sector energético, López Obrador sostiene que "se podrían liberar recursos para financiar a Pemex, pero además es necesario darle mayor independencia fiscal, pues es una empresa muy productiva, sin embargo la está ordeñando la Secretaría de Hacienda para pagar intereses del Fobaproa y otros gastos improductivos del gobierno" pero no hay duda, sostiene que "hay maneras de financiar la modernización del sector energético, sin la privatización".

Es evidente que la simpatía de millones de mexicanos a esta postura y no otra cosa, ha llevado a los radicales neoconservadores del gobierno de George W. Bush y sus amigos en México a impedir la consolidación de una alianza de fuerzas nacionalistas no necesariamente radicales, no para desestabilizar sino al contrario, crear condiciones adecuadas para propiciar el crecimiento soberano de México. Condición indispensable para la estabilidad política del país, que tanto dice el embajador estadounidense, Tony Garza, preocupa a Washington. A mediados de la década de

1980, el harvardiano ex secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, afirmó que lo único temible de México es su nacionalismo encarnado en la población, "eso hay que impedir que regrese", afirmó entonces y eso quieren impedir ahora sus herederos en el poder en Washington.

El líder histórico del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, él mismo precandidato presidencial de su partido, ha ofrecido su apoyo para impedir el desafuero de López Obrador, aunque espera disputarle en elecciones internas la candidatura para ocupar el Poder Ejecutivo de la Nación. **VP**

(Reseña Estratégica).





# Banco de México se contradice en los hechos

- ▶ Pone en circulación moneda híbrida y afirma que no es factible
- ▶ La Moneda de los Estados dejará de circular como todas en el pasado

Por José Alberto Villasana

Conforme al Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de diciembre de 2002, el Banco de México puso en circulación varias monedas conmemorativas de la Unión de los Estados. Una de ellas lleva en el centro media onza de plata pura, y tiene valor nominal de 100 pesos.

Esta moneda híbrida, en la que el banco combinó el aspecto intrínseco con el fiduciario, es de plena circulación, es decir, puede ser utilizada en el comercio como medio de pago (Ley Monetaria, Art. 2º, inciso C).

Ahora bien, ese nuevo esfuerzo legislativo y de acuñación está destinado al fracaso: el día que el valor intrínseco supere el valor nominal, esas monedas acabarán, como siempre, en colecciones numismáticas o en la fundición.

Pero el ejemplo de esa moneda es útil para contestar el documento que Manuel Ramos Francia, director de Investigaciones Económicas del Banco de México, envió a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados en noviembre de 2004, oponiéndose al proyecto que precisamente quiere enmendar ese defecto mediante la cotización, ajustable al alza, de la onza de plata "Libertad". Dice Ramos Francia, siguiendo la doctrina financierista de Guillermo Ortiz, que la onza de plata "será devuelta" por el público el día que baje el precio internacional de la plata, hecho que supuestamente traerá pérdidas al banco. Que nos digan los funcionarios del Banco de México: ¿cuántas monedas de los estados les ha devuelto el público al bajar el precio de la plata? ¿No es el valor fiduciario el que brinda la confianza de que la moneda no bajará de valor, aunque baje el precio del metal? ¿No será que la Ley de Gresham se cumple invariablemente, y que el público conserva la moneda de calidad en cualquier circunstancia?

Dicen en su documento que habrá costo fiscal si se monetiza la plata. Que nos digan: ¿qué costos fiscales acarreo la Moneda de los Estados? ¿No será, más bien, que los costos de la plata, la acuñación y el señoreaje los paga todo aquel que compra la moneda?

También afirman que la onza cotizada será inacionaria. Que por favor nos informen: ¿qué desequilibrios inacionarios está causando la Moneda de los Estados? ¿No será la exagerada emisión de moneda fiduciaria la que causa inación? La Base Monetaria creció más de cinco veces de 1995 a finales de 2004. Ese crecimiento es un impuesto oculto a los tenedores de pesos fiduciarios, porque al aumentar la cantidad de Base Monetaria disminuye el poder adquisitivo de la unidad que lo constituye, por más que el banco saque productos de la canasta básica.

Por comparación, las onzas de plata "Libertad" en poder del público (unos 20 millones de piezas), suponiendo una cotización de 120 pesos cada una, suman 2,400 millones de pesos, o sea, el 0.15% de la Base Monetaria actual. Y, si se cotizara las que anualmente acuña la Casa de Moneda, esto significaría apenas el 0.02% de la Base Monetaria.

Afirman que no conviene monetizar la onza "Libertad" porque puede ser falsificable. ¿Constituye para la PGR un grave problema la falsificación de la Moneda de los Estados? ¿No fue más fácil falsificar los billetes de 1,000 pesos, que a los dos meses de puestos en circulación ya se vendían a 200 pesos en el Centro de la ciudad de México? Y para abundar sobre los demás aspectos del documento anónimo del Banco de México: ¿cuántos recursos ha dejado de aportar el banco al erario por la emisión de la Moneda de los Estados? ¿Se ha reducido la velocidad del dinero? ¿Están subsidiando a la minería con esa moneda? ¿Subsidian al tenedor de la moneda con el señoreaje que le asignaron?

No señores, no nos hagamos insensatos, los pretextos de Ramos Francia no resisten el más mínimo análisis crítico, y se derrumban ante la evidencia de la moneda híbrida de los Estados puesta a circular por Banxico. Quizá existan razones inconfesables, pero los de su documento no se sostienen y se contradicen en la práctica.

Así, el mismo Banco de México se cierra a la posibilidad de subsanar el defecto de las legislaciones anteriores que han introducido monedas de plata a la circulación. Todo por no entender que una cotización extrínseca es el único mecanismo para evitar el punto de fusión de las monedas con valor intrínseco.

Probablemente esto no se debe a falta de capacidad mental, pero sí a posturas ideológicas totalmente injustificables.

(avillasa@yahoo.com)



# Disfrute y duerma bien, Mister Fox

Por Manú Dornbierer

**M**IENTRAS SU INEFABLE Procuraduría General de la República combate el tráfico de drogas, el presidente debe consumir alguna, legal y maravillosa (además del toloache) que le pinta todo de rosa y lo impulsa a gritar su felicidad a los cuatro vientos. Claro, vienen encantados él y su amada de un nuevo y espléndido viaje de novios, con amigos invitados, que les regalamos *one more time* los contribuyentes. Y se encuentran con un Santiago que perdió 4 puntos en las encuestas de popularidad.

Eso les ha de haber dado íntimo gusto, ya que tarde que temprano Creel va a lograr que Marta, por lo pronto calladita se ve más bonita, sea la candidata salvadora del PAN. Y es que el menos tontejo, Calderón, no ha entendido aún que su única forma de obtener un poco de credibilidad de los ciudadanos engañados, ergo de tener un poco de fuerza como candidato del partido-fiasco, sería tomar distancia del presidente y adoptar la postura contraria -que es además la justa- a la ridícula y autoritaria obsesión contra AMLO de la pareja y del propio Creel y como Roberto Madrazo, pronunciarse contra el desafiador, inventado por Fox para heredar el trono a Marta. Lo aceptó él mismo cuando dijo que "la más difícil decisión que tuvo que tomar (el año pasado) fue la del desafiador de López Obrador". Y para que no quedara duda, Marta Sahagún se ufana hace poco que López Obrador sólo duraría hasta marzo. Por cierto, Marta se podrá casar por la religión con Fox, ya que según declaró la Arquidiócesis Primada de México, el pasado 25 de febrero, "nunca existió su matrimonio con Bribiesca", ergo sólo fue su amante y procreó con él tres bastardos. Este favorcito se lo debe Marta a su amigo Marcial Maciel, famoso violador de niños, recién removido de la presidencia de los Legionarios de Cristo. ¿Vicente Fox tampoco estuvo casado con Lilian de la Concha? ¡Tan mochos ellos y vea usted nomás!

¿Cómo no iban a compartir la gran felicidad de tan buenas noticias tras un viaje semejante en el que sólo hubo una nube? Berlusconi, Primer Ministro de Italia, no los recibió, dijo Fox, porque "tuvo una crisis de in uencia", como él llama a la gripe que tiene frito al mundo, pero ¿a quién le interesa Berlusconi? El presidente por receta médica, nótese, es adicto al Prozac, pero de ser exacto el dato, no es creíble que esa droga, que pone a la gente en onda, pueda por sí sola lograr que disfrute tanto el poder, dada la muy difícil situación de millones de mexicanos y los muchos y temibles problemas de la nación, cuya glosa con Marta, confesó el propio Vicente, también "disfrutó mucho". ¿Será sádico? No. Se dice que es un buen hombre, un buen católico (aunque ha vivido en el pecado), un muy moral funcionario respetuoso de un estado de Derecho (que los demás no vemos), un propulsor de la democracia (a la que hoy decapita) pero de la que presume ingenuamente.

En fin... debe haber otra droga de la felicidad que le han de estar aplicando

para que no vea ni oiga y todavía se mofe de los mexicanos. Pues los problemas que no ve el presidente son de tal magnitud, que no se puede entender que, sino por simple tacto y pudor, sí por conveniencia política, no se detenga la fracción de un instante para re exionar antes de echar a vuelo sus felices campanas. ¿O acaso le encanta saber que el desempleo aqueja a millones de mexicanos o que los salarios siguen siendo una vergüenza mexicana endémica, agravada precisamente por su régimen?

Como dice Juan Ramón Jiménez (no el poeta sino su homónimo, el economista mexicano) a Fox le vale que los Jinetes de la Apocalipsis que ha desatado el Neoliberalismo en el mundo cabalguen en México ante la indiferencia, o mejor dicho, bendición, de los que pueden intentar detenerlos. En la Frontera Norte los migrantes mueren y mueren y tras ser perseguidos y tratados como bestias en la maldita Arizona que decretó construir ¡en Sonora!

una prisión para migrantes, sin que se entere siquiera su payaso Derbez II, el que quiere la OEA y da las gracias a los gringos por atacar a nuestra gente con balas de goma y no de pólvora. Pero ¿qué importa? los hay que sobreviven y logran quedarse a trabajar en Estados Unidos y mandan divisas a sus familias en México para que en sus informes septembrinos el presidente pueda ufarse, sin siquiera mencionar a los dichos migrantes, que "el gobierno del cambio" ha logrado erradicar la pobreza extrema de miles de familias. Qué bueno, caritativo y justo es el presidente. Es lógico que duerma bien, como nos ha informado, al lado de la señora "Vamos (por) México", cuyas turbias finanzas no le quitan el sueño, ya que para eso están la PGR y la Suprema Corte, para que a nadie se le ocurra siquiera preguntar adónde quedaron los dinales extirpados.

**PERO EL SECRETO DE LA FELICIDAD DE FOX**, más allá de la misteriosa substancia que le cancela cualquier preocupación o remordimiento, es otro: No es responsable realmente de lo que pasa, a él lo contrataron para el gran rol de presidente decorativo, con nombre de cadena de TV, que desempeña en inauguraciones e irritantes discursos pero de hecho no tiene gran cosa que hacer. Si él gobernara este país, como la mayoría de los mexicanos comprometidos con México, no podría dormir, pero su buen sueño nos demuestra que Vicente sólo tiene la representación oficial de los globalizadores que lo sentaron en Doña Leonor (así le decían en otros tiempos a la silla presidencial) no sólo con el mandato que le dio la ingenuidad de 42 por ciento de los votantes mexicanos, sino el que cumple a fuerza, el de los que en realidad mandan en México, también jefes de ese sinvergüenza de Zedillo que resultó peor que Judas, y al que le quieren dar hoy el Banco Mundial. Días antes nos indignábamos en este espacio de que Monsanto hubiera logrado imponer en México el maíz transgénico que cancelará nuestro maíz nativo. A esto, Juan Ramón Jiménez ofrece esta aterradora explicación:

"...El sector alimentario y el energético, ambos, están dirigidos desde Texas, por el "think tank" académico bushiano, la Universidad Agrícola o TAMU, que dirige uno de los cerebros más siniestros de la derecha ilustrada tejana, Anne L. Armstrong, heredera del verdadero poder texano que se define en el King Ranch, la señora Armstrong es la directora (Chairman, Executive Committee) de la CIA académica asentada en el CSIS (Center for Strategic International Studies, ver su página [www.csis.org](http://www.csis.org)) que actúa en México dominando al ITAM y al CIDE en el Distrito Federal, a la UAG en Guadalajara y a la UDEM de Monterrey. Al mismo tiempo la señora.

Armstrong es la rectora de TAMU desde 1997, desde donde se implementan todos los programas financieros para controlar la producción de alimentos desde las Bolsas de Mercaderías (commodities en inglés) de Chicago especialmente la CBOE, la CBOT y la CME, donde adicionalmente cotizan el peso mexicano, las Afores y el petróleo, mientras que en México casi es una herejía plantear una Bolsa en donde coticen nuestros productos. La señora Armstrong es parte de la Comisión on Integrate Long Term Strategy (Zbigniew Brzezinski, secretario de Estado de Carter; el nefasto Henry Kissinger, asesor en jefe de Richard Nixon; Samuel P. Huntington, actual ideólogo de Bush, impulsor de la Guerra contra el Islam y ahora contra la migración mexicana".

A DORMIR Y A DISFRUTAR PUES, MISTER FOX.

([www.manu-dornbierer.com.mx](http://www.manu-dornbierer.com.mx))



# Priístas “maiceados”

Por Alfredo Padilla Penilla

Mientras Roberto Madrazo Pintado y sus adiaéres continúen al frente del PRI, éste dejará de ser el partido de la Revolución mexicana, el abanderado de la Constitución y el defensor de los legítimos intereses de la nación y de la soberanía popular.

Es un líder tartufo, simulador. Le dio un “madrazo” a su propio padre y a su propia madre Patria, cuando el 4 de marzo pasado en el 76 aniversario de la fundación de su partido, propició que una minoría de 317, de un total de 1872 delegados a la XIX Asamblea Nacional, modificara el tradicional programa de acción del PRI, para privatizar el petróleo y la electricidad, contrariamente al artículo 27 constitucional.

El senador priísta Manuel Bartlett y otros valientes legisladores defensores del nacionalismo revolucionario, se opusieron a dicho cambio, tendiente a entregar riqueza y soberanía. Pero la mayoría de los asambleístas ya estaban previamente “maiceados” por la mafia madracista, que logró sus propósitos.

Días después, Madrazo sale con la cantaleta de que no es el momento oportuno para aprobar las iniciativas de reforma energética tan soñadas por el gobierno de Vicente Fox. Sin embargo, el propósito de éste dizque priísta, siempre ha sido quedar bien con los empresarios e intereses transnacionales.

El tráfuga político ya enseñó el cobre, se quitó la máscara, y esto ya no lo podrá disimular jamás. Merece que lo arrojen de su partido. Ya se salinizó, se derechizó, se empanizó, se diaguizó. Dejó atrás la lucha del pueblo mexicano por su liberación y desarrollo. Desvirtuó la obra de Lázaro Cárdenas al expropiar el petróleo; y la acción de Adolfo López Mateos al mexicanizar la electricidad.

En suma, este dirigente dejó atrás los ideales revolucionarios, plasmados por los Constituyentes de 1917 en nuestra Carta Magna. Sepultó a Múgica, a Jara y otros ilustres legisladores que instituyeron, por primera vez en el mundo, las garantías sociales a favor de las clases explotadas y marginadas. Con ello devasta el espíritu nacionalista forjado con sangre por héroes como Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero, Carranza.

Carece de calidad moral. Es de la misma estirpe de Elba Esther Gordillo, de Salinas de Gortari, de Zedillo, de Miguel de la

Madrid, que han entregado jirones de Patria al neoliberalismo globalizador.

De seguir en la cúpula de su partido, Roberto Madrazo Pintado extenderá el certificado de defunción del PRI, que desde hace dos décadas ha traicionado al país, aliado al PAN. Se han convertido en títere de Vicente Fox y Martha Sahagún; a la vez es un sepulturero del estado de Derecho, derrumbado por malsanas ambiciones ultranacionalistas. Su padre, Carlos Alberto Madrazo, priísta y mexicano de pura cepa, ha de estar bailando una danza macabra en su tumba al observar la obra de su hijo.



**Fox viola la ley...  
y esfuma 35 mil millones de pesos**

Vicente Fox y el procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha, quienes promueven el desafuero y encarcelamiento de López Obrador, son los primeros violadores de la ley, al hacer a un lado tres órdenes judiciales. En consecuencia, deberían ser destituidos.

Al respecto, el diario *La Jornada*, destacó la noticia del incumplimiento de sentencias de amparo por parte del Presidente y el procurador, por lo menos en tres casos. El más antiguo, correspondiente al año 2003, se refiere al agente “C” de la Procuraduría General de la República, José Humberto Toral Flores quien fue despedido de su trabajo, al parecer sin motivos justificados, por lo que obtuvo un amparo.

Como no se acató el amparo, el caso se turno al Tribunal Colegiado de Circuito, que corrió la misma suerte, por lo que dicho Tribunal decidió que debe continuarse el procedimiento invocando el cumplimiento del artículo 107, fracción XVI de la Constitución, que precisa textualmente:

“Si concedido el amparo la autoridad responsable (en este caso el Presidente de la República, Fox y el procurador Macedo de la Concha), insistieron en la repetición del acto reclamado o tratarse de eludir la sentencia de la autoridad federal, y la Suprema Corte de Justicia

estima que es inexcusable el incumplimiento, dicha autoridad será inmediatamente separada de su cargo y consignada al Juez de Distrito que corresponda”.

Más claro ni el agua, tanto Fox como Macedo son acusados públicamente por desacatar órdenes judiciales, por lo que merecen ser destituidos. ¿Qué autoridad jurídica, política y moral representan ante el pueblo, si son

los primeros en violar el orden jurídico? ¿Estos son los representantes de la Nación? ¿Merecen ser respetados? Mientras tanto, según informó nuevamente *La Jornada*, el gobierno de Vicente Fox no comprobó qué destino tuvieron 35 mil millones de pesos de la cuenta pública del año 2001, según el dictamen del gasto gubernamental elaborado por el grupo de trabajo especial de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Imaginémos, ¿qué tanto puede hacerse con tan fabulosa cantidad? ¿Qué tantas obras se realizarían? ¿O acaso irían a parar a la talega de amigochos de Fox o de su esposa?

Dicho dictamen será entregado próximamente a la mesa directiva de los legisladores. A la vez se agrega que 98 por ciento de los funcionarios públicos que han sido acusados por desviar recursos no son castigados, básicamente por debilidad de las leyes en la materia.

Los expertos en cuenta pública tuvieron que realizar un “trabajo agobiante” al respecto. ¿Qué destino espera a México con esta política foxiana tan fraudulenta?

## Desplazamientos partidistas

Por Eduardo Ibarra Aguirre

Dos hechos políticos recientes podrían calar muy hondo en el futuro inmediato del país y la contienda por el 2 de julio de 2006. El primero se produjo en la XIX Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Y el segundo en el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

Con la reforma estatutaria y de los documentos básicos del Institucional que Roberto Madrazo Pintado sacó adelante en la capital poblana, no precisamente con métodos transparentes y democráticos, pues nunca los ha conocido y menos ejercitado, para validar la apertura al gran capital, mexicano y transnacional -aunque es bien sabido que nunca ha tenido patria-, el partido que hizo denodados esfuerzos en los últimos cuatro años por aparecer ante el electorado como instalado en el centro de la derecha, para algunos, y para otros en el centro de la izquierda, acaba por reinstalarse donde siempre estuvo, por lo menos desde los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado, y durante los de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León. A diferencia de entonces, ahora no tienen la coartada de que el primer priísta del país les ordenó un reclusión programática y estatutario. Pero precisamente porque ya no tienen esa figura articuladora e impositiva, los himnos a la unidad partidista entonados por Madrazo, Arturo Montiel, Enrique Jackson Ramírez, Manuel Ángel Núñez Soto y Enrique Martínez y Martínez, no dejan de ser coros escenográficos si ninguna trascendencia.

Por el contrario, el desprecio de Eduardo Bours Castelo y José Natividad González Parás al coro montado por los dirigentes priístas es apenas el primer síntoma de un reacomodo en puerta, profundo, en las filas y el liderazgo del tricolor.

El reacomodo programático y estatutario, por su naturaleza impositiva producirá fracturas y desprendimientos que pueden alterar sensiblemente las coordenadas políticas de julio de 2006. En el partido de enfrente, la designación de Manuel Espino Barrientos, como presidente de Acción Nacional, oportunamente pronosticado por Beatriz Gómez Salce, implica una derrota para las 10 familias doctrinarias, tradicionales e inuyentes, y un posible desplazamiento del blanquiazul hacia posiciones más extremas aún. El golpe fue tan seco y macizo que Carlos Medina Plascencia anunció, allí mismo, el fin de su carrera política.

Empanización del priísmo y derechización del panismo es la fórmula simplificada con la que ya se enuncian estos hechos.

([eduardoibarra@prodigy.net.mx](mailto:eduardoibarra@prodigy.net.mx))

# Hay pruebas del frustrado atentado; no se trata de táctica publicitaria



► 'Que mi ex hermano se dedique a trabajar; ya no hablaré más del tema'



marcha su campaña de re-exigión del voto en el Estado de México, donde el próximo 3 de julio se renovará la gubernatura.

"Si bien es cierto que en esta entidad no tenemos candidato, el trabajo del Dr. Simi se enfocará en advertir del riesgo de comprometer el voto por despensas. Semejante a lo que se realizó en Quintana Roo, la propuesta es recordar a la gente que el voto es libre, secreto y, sobre todo, razonado."

Interrogado sobre la segunda fase de la Gira Por Un País Mejor que durante un

► En Colima, el cierre de la primera etapa de la "Gira Por Un País Mejor"

► Víctor González, precandidato ciudadano a la Presidencia de la República, habló por última vez de la tentativa de atentado que su hermano, Javier González Torres, orquestó en su contra la semana pasada, en ocasión de su visita a Mexicali, Baja California.



**E**l presidente del Grupo Por Un País Mejor rechazó de manera categórica que esta denuncia pública sea parte de una táctica publicitaria. "El intento de atentar contra mi vida es real y por ello, una vez que denunciamos los hechos, envío un mensaje a mi ex hermano para que se dedique a trabajar y deje de molestarme".

Directo, el precandidato sentenció que este ultimátum a Javier González es definitivo: "Esta es la última ocasión que hablo de esta segunda intentona por atacarme físicamente. Como no deseo que esto se preste a dimes y diretes; como no queremos que los perversos hablen de una estrategia de mercadotecnia, este tema es asunto agotado". A pregunta expresa, el precandidato ciudadano advirtió que además de redactar la carta donde se ofrecen pormenores, datos y nombres de los involucrados, tomará las providencias del caso con el reforzamiento de su equipo de seguridad. No obstante, dijo, lo que está descartado desde ahora es renunciar a las reuniones públicas que de manera periódica ha realizado con el pueblo de México.

"Soy un luchador social, cuyo compromiso con la gente no cambia. Mi pacto es con las mayorías y, en este sentido, por supuesto que no me rajo". Reconoció que al iniciar esta lucha en contra de la corrupción desde hace poco más de 10 años sabía a lo que se enfrentaba. "De la misma manera ocurrió cuando anuncié mi precandidatura presidencial. Sin embargo, nada cambia, ni las giras ni el proyecto político para ayudar a los que menos tienen. Nuestra intención fue exhibir las intenciones de Javier González y desalentarlas".

Incluso, reveló que el próximo jueves, en la capital de Colima se dará el cierre oficial de esta primera etapa de la Gira Por Un País Mejor que comprendió la visita a las 31 entidades y Distrito Federal. Tras cerrar el bochornoso capítulo del intento de agresión, lo que sigue para el precandidato ciudadano es poner en

año llegó a 43 localidades, Víctor González adelantó que ésta comprende actos masivos donde, como mínimo, se congregará a cinco mil personas.

"El formato prevé tres partes: la primera, una presentación musical; a continuación, información sobre las campañas de salud que impulsan las Simichicas y, como cierre, el diálogo del precandidato con el pueblo." De hecho, Víctor González anunció su presentación en la Plaza de Toros Cuatro Caminos, el próximo 8 de mayo.

## Felicitación a las mujeres

Con motivo del pasado Día Internacional de la Mujer, el popular Dr. Simi envió un mensaje de felicitación a los seres que -puntualizó- son fundamentales en el cambio de verdad.

Sin la mujer no sería posible el cambio ni tampoco el anhelo de salir adelante. "En mi caso actúo con ella porque forma parte de nuestra mística de trabajo. Hemos dejado muy claro que con las mujeres estamos más que en campaña, sino en el preludio de lo que será una auténtica revolución cultural en México".

El presidente del Grupo Por Un País Mejor asentó que más allá de la lid política y la coyuntura electoral, como auténtico luchador social su objetivo perenne es convencer al pueblo que con honestidad viviremos mejor. Lo nuestro no es campaña, sino actitud de vida. Además, se alcance o no el registro, "lo que el Dr. Simi no permitirá es que lidercillos como Andrés Manuel López Obrador engañen a mi partido (el pueblo). La gente no merece ser víctima del populista que es un verdadero riesgo para la estabilidad del país".

## Mensaje al Güero: Ja, ja, ja

Sobre la iniciativa de reforma al artículo 175 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), para aceptar la postulación de candidatos independientes, Víctor González informó que ésta se ingresó el miércoles pasado, en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Asimismo, que en breve se iniciará una encuesta en Farmacias Similares para conocer la opinión del electorado que, con esta reforma, se libraría de gastar en las campañas políticas.

Esta iniciativa, añadió, lleva un mensaje para ese güerito que por más que logre manipular encuestas, "la verdad, no alcanzará ni 150 firmas, del medio millón que plantea nuestra iniciativa.

Finalmente, Víctor González señaló: "Me mofo de las baladronadas de ese Castañeda que al insistir en una aspiración sin futuro ofende al pueblo. Ja, ja, ja". **VP**

# Una boda irregular

Por Dr. Eduardo López Betancourt

**De pronto, nos encontramos con que la vicepresidenta del Grupo Modelo, María Asunción Aramburuzabala y el embajador estadounidense en México, Tony Garza, contrajeron matrimonio el pasado 26 de febrero.**

Fuera de la comidilla de las revistas del corazón y de los comentarios de buena o mala fe que se hicieron de esta pareja, desde que se supo de su noviazgo, ya que se trata nada menos y nada más, de la mujer más rica de México y al parecer de América Latina y el caballero en cita, quien se encuentra acreditado como embajador del país más poderoso de la Tierra, en nuestro país.

Lo cierto es que sin entrar en el ámbito del romance, dicha boda tiene sus implicaciones jurídicas muy severas. Se trata de un caso excepcional, puesto que una dama pudiente mexicana contrae matrimonio con un agente diplomático extranjero; esto parece irrelevante, mas si observamos las disposiciones constitucionales obligadamente estamos ante una problemática particular. El artículo 37 de nuestra Carta Magna fracción C, señala que la ciudadanía mexicana se

pierde: "fracción II.- por prestar voluntariamente servicios oficiales a un gobierno extranjero sin permiso del Congreso federal o de su Comisión Permanente;" por supuesto entendemos que este caso se orienta para cuando un trabajador, cualquiera que sea su rango, por ejemplo chofer, secretaria, contador, etcétera, a cambio de un estipendio trabaja en un consulado o embajada sin cumplir con el requisito formal de pedir permiso al Congreso federal; también entendemos que la razón de ello es, por un lado tener control de los mexicanos que sirven a un gobierno extranjero, pero también es evidente, se busca conocer cuál es el grado de información que un empleado mexicano le puede proporcionar a gobiernos extranjeros; nótese que estamos ante una relación de simple trabajo, de ahí que



surja una gran duda cuando se trata de los ámbitos matrimoniales.

Estamos ante una peculiaridad y un vacío de la ley; si se exige permiso para trabajar para un gobierno extranjero, con mayor razón se debería otorgar autorización para que un mexicano o mexicana pueda contraer nupcias con un agente diplomático extranjero.

Tony Garza no es cualquier americano, no es un gringuito que se enamoró perdidamente de una mexicanita cariñosa, humilde y sumisa; se trata precisamente de un hombre maduro, un embajador

de Estados Unidos, amigo personal del presidente Bush; por su parte doña María Asunción es hija de un emigrante vasco, divorciada, con 2 hijos y una fortuna que supera los 1,500 millones de dólares, algunos aseguran son un millón quinientos mil millones de dólares; si en una relación laboral se trata de cuidar la discreción que deben guardar los mexicanos por no decir los secretos, es claro que en el ámbito marital deberá cuidarse con mayor ahínco esa secretía, situación que en el asunto concreto no se presenta, por lo tanto nos obliga a reflexionar. ¿Será verdaderamente el amor lo que une a Tony Garza y a la señora Aramburuzabala? ¿Serán ambiciones económicas de alto nivel las que estén en juego y de las cuales estemos al margen los mexicanos?

Por cualquier lado que se analice, el enlace matrimonial presenta un sinnúmero de dudas, pero sobre todo debe motivar intervención oficial, porque es difícil que un norteamericano realice algo pretensioso, de tal suerte, a lo mejor estamos ante inclusive una boda de Estado, donde están en juego poderosos intereses; la especulación es un derecho y más cuando se trata del embajador del país vecino del norte, país que al correr de nuestra historia, nada bueno ha hecho por México. En síntesis, en la boda del embajador de Estados Unidos y la vicepresidenta del Grupo Modelo, obligadamente hay gato encerrado. **VP**

(elb@servidor.unam.mx)

En el último número del semanario **Proceso**, de fecha 27 de febrero de 2005, aparece publicado un artículo de la periodista argentina Olga Wornat, quien se hizo famosa en México, por ser la autora del libro **La jefa**, una serie de entrevistas a Martha María Sahagún Jiménez. En esta ocasión, presenta en la revista, un adelanto de lo que será su próximo libro, también dedicado en gran parte a la actual "primera dama", a su familia, a su divorcio y a la anulación de su matrimonio religioso. Ella comenta que este nuevo libro es producto de una investigación y da pruebas al respecto: presenta parte del expediente de nulidad matrimonial, que la misma MSJ entregó el 21 de agosto del año 2000, ante el vicario del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de México, doctor Gregorio Lobato Vargas, y que culminó en el mes de diciembre pasado, con la anulación del matrimonio religioso Martha Sahagún-Manuel Bribiesca.

Parte del artículo en comento, es una transcripción directa de los argumentos que MSJ expone ante este tribunal, para fundamentar su solicitud de anulación, y por lo que ahí se muestra, viene siendo una

## Flojita y Cooperando

Por Héctor Pérez Martínez

confesión, desde su particular punto de vista, de aquella historia conyugal y de su deterioro, que abarca también, pormenores de su vida íntima y sexual.

Este artículo ha causado polémica y ha dividido de extremo a extremo, las opiniones entre los escritores, comunicadores, periodistas y demás formadores de la opinión pública. Algunos consideran que el contenido de este artículo rebasa en forma preocupante los límites de la privacidad e intimidad, a los que también tienen derecho los personajes públicos, es el caso, entre otros, de Leonardo Curzio. Otros no se quedan en los párrafos de índole personal, ni en la relación matrimonial y su problemática, sino que cuestionan varios aspectos que se desprenden del texto, uno de ellos es la relación insana entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano actual, es decir, lo que significa en términos de autonomía del poder soberano, la injerencia del clero en el ámbito

político nacional y sus posibles consecuencias. Carmen Aristegui considera que la vida íntima de los actores políticos debe ser respetada, siempre y cuando no se afecte en ninguna forma a terceras personas, o no se incurra en una ilegalidad, o no se haga mal uso de las facultades de un puesto político, es más, Carmen encuentra en el escrito de la argentina, puntos relevantes para el análisis, como son: la actuación de la Iglesia católica cuando se trata de evaluar asuntos de personajes públicos de renombre y por otra parte, la influencia que ejerció la esposa del presidente de México, en el proceso de anulación matrimonial, por ser quien es. Yo coincido con el planteamiento de Aristegui.

El proceso de anulación de un matrimonio católico es largo, burocrático, enredoso y sobre todo caro. En otras palabras, es necesario contar con buenos abogados, expertos en la materia, para que el juez conceda la anulación, además,

se requiere para tener la certeza de un veredicto favorable, de un presupuesto holgado y algo fundamental, de una o de varias recomendaciones de los jerarcas religiosos.

Como antaño, la Iglesia católica contemporánea está ávida de poder y de riqueza, una nueva fuente de ingresos es la anulación de los matrimonios, que puede pagarse en dinero o en especie, tan sólo en el año 2002, según los datos del Vaticano, de 56 mil 236 procesos ordinarios de declaración de nulidad, fueron aceptados un poco más de 80%.

En el caso que nos ocupa, la resolución positiva a la solicitud de MSJ, no hubiera sido posible, sin la intervención del controvertido monseñor Onésimo Cepeda, obispo de Ecatepec y de su amigo de copas, el cardenal Norberto Rivera, quien a su vez, lleva una estrecha amistad con el empresario, ya millonario, Manuel Bribiesca, hijo de la primera dama.

Según la investigación, se deduce que fue un intercambio de favores. A

principios del sexenio se confabuló todo: Cepeda intervendría para llevar a buen término la solicitud de MSJ, a cambio de que se colocara en el nuevo gobierno federal, a su compadre Carlos Salomón Cámara (exzedillista), mismo que cobraba 100 mil pesos mensuales como asesor, antes de que saliera de la nómina de la Federación, por el escándalo de la Lotería Nacional.

Por lo que se ve, la Iglesia católica es laxa en sus consideraciones y ayuda a quien le reporta beneficios, consecuentemente, los cónyuges pobres, unidos bajo el vínculo matrimonial católico, aunque tengan graves problemas, están condenados a soportarse el uno al otro, hasta que puedan "mocharse", no en vano y ante tanta laxitud el 22 de febrero pasado El Vaticano presentó una nueva instrucción denominada Dignidad del matrimonio (Dignitas connubi), que pretende ajustar y endurecer los procesos de anulación, sin embargo, la conformación de los tribunales, en los que intervienen los obispos y otros altos prelados de la Iglesia católica, me lleva a la conclusión de que esta última, ante el billete y las prebendas optará por la actitud de "ojita y cooperando". **VP**

# “Harvard viene a México”

Por Dr. Humberto Hernández Haddad

**1**.- El actual presidente de la Universidad de Harvard, Lawrence Summers, es un economista y ex secretario del Tesoro de Estados Unidos que nunca debió llegar a ese cargo que simboliza un compromiso elevado con las ciencias y las humanidades, antes que con los grupos de poder que buscan ventajas para la dominación social y económica. Ante un estupefacto Comité de Finanzas del Senado en Washington, hace algunos años Summers les declaró: “Incluso si fuera necesario sobornar a sus líderes para que dolaricen las economías latinoamericanas, debemos hacerlo”.

**2**.- Revestido de ese talante moral, Summers se ha hecho notar con más fuerza en días recientes, por sus declaraciones con las que trató de teorizar un disparate, afirmando que debido a la falta de aptitudes innatas, las mujeres no alcanzan a destacar en el campo de las ciencias y la ingeniería. Con sobrada razón una tormenta de críticas ha caído encima de Summers y varias personalidades académicas están pidiendo a la propia Universidad de Harvard que emita un voto de pérdida de confianza hacia su presidente para obligarlo a renunciar.

**3**.- Lo menos que Larry Summers puede hacer ante la gravedad de la ofensa que cometió, si realmente respeta a la universidad que preside, es renunciar al cargo con valor y dignidad.

**4**.- Quizá buscando un poco de alivio ante este escándalo inusitado y ante las presiones de sus enfurecidos acusadores que le reclaman haber hecho esa injusta y discriminatoria declaración de género en contra de las mujeres, Larry Summers decidió alejarse unos días de las riveras del río Charles en Cambridge y programó una conferencia en la ciudad de México para el próximo miércoles bajo el título “Harvard viene a México” (Harvard comes to Mexico). La idea de que Harvard venga a México es muy buena, pero algo pasó en la selección de los panelistas mexicanos que participarán.

**5**.- Sucede que esta vez, Summers ofenderá a algunos mexicanos que somos egresados de Harvard al permitir la intrusión de dos extraños panelistas invitados, como son José Ángel Gurría Treviño y Andrés Rozental Gutman, por razones que todo el mundo conoce. Ambos fincan su presencia en ese acto como agentes del neoliberalismo que está expoliando a México, carecen de credenciales académicas en el campo de la investigación, no tienen obra publicada, por lo que resulta grotesco pretender presentarlos en México con un carácter que no tienen, pues en realidad son otros los intereses que los patrocinan y bajo cuyos designios están subordinados.

**6**.- Deviene en ofensa a los egresados mexicanos y a la tradición intelectual de Harvard la inclusión de José Ángel Gurría Treviño, porque en las actuales circunstancias, México necesita replantearse alternativas distintas a la línea de pensamiento dogmático neoliberal que ha causado enormes pérdidas en el patrimonio nacional y su capacidad productiva, como resultado de la aplicación de un proyecto económico que ha terminado por ser delincuencia, y del cual son prototipos Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

**7**.- Adquiere el nivel de una ofensa diplomática la intrusión del enigmático Andrés Rozental Gutman en esa reunión académica ¿acaso venezolano o realmente mexicano? porque se trata de un representante de los intereses ajenos a México que han puesto en crisis terminal al Servicio Exterior Mexicano, doblegando nuestra política exterior bajo compromisos inconfesables. Mi compañero senador Hugo B. Margáin me explicó un día que la ira de los amigos del sha de Irán, cuando México decidió no renovar

la visa al depuesto monarca, provenía de una confusión: Rozental les había asegurado que México lo readmitiría.

**8**.- Los egresados mexicanos de Harvard no podemos eludir ni dejar para después nuestra responsabilidad para hacer una revisión profunda y objetiva sobre lo ocurrido en la economía y las finanzas de México durante los últimos 20 años, en los cuales se ha usado el prestigio intelectual y científico de Harvard para impulsar un proyecto económico que está lesionando a la nación y sentando las bases para una crisis política estructural. La UNAM debió ser el interlocutor de Harvard si se quiere saber la verdad y salir del engaño neoliberal.

**9**.- ¿Cuál es el propósito de presentar a Gurría y Rozental en una reunión que debería abordar las necesidades de revisión y cambio en la agenda de México y Estados Unidos? ¿O acaso se trata de un acto con fines de manipulación política o financiera? Lamento no estar ahí para escuchar la conferencia del doctor David T. Ellwood, director de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, quien

desarrollará un tema muy sugerente: “Reconstruyendo la sociedad entre México y Estados Unidos”.

**10**.- Me hubiera gustado también escuchar el análisis de quien fue mi profesor de política latinoamericana, el doctor Jorge I. Domínguez, actual director del Centro de Estudios Internacionales de Harvard, pero ya habrá tiempo, para cuando el caso de México sea examinado a la luz de los hechos y entre otros rinda cuentas José Ángel Gurría Treviño. **VP**

(Consultor jurídico:  
hhh@humberto  
hernandez  
haddad.com)



Lawrence Summers



Giuliana Sgrena

# De la prisión al fuego

Habla la periodista italiana liberada por la resistencia iraquí y tiroteada por el ejército de Estados Unidos

las palabras del tal "Nicola". Hablaba, hablaba, era incontenible, una avalancha de frases amigas, de bromas. Sentí finalmente una consolación casi física, calurosa, que había olvidado hacía tiempo.

El coche continuaba su camino, atravesando un túnel lleno de charcos, y casi dando volantazos para esquivarlos. Nos reímos de manera increíble. Era liberatorio. Dar bandazos en una carretera llena de agua en Bagdad e imaginar sufrir un accidente de coche después de todo lo que había pasado era cosa de no contar. Entonces, Nicola Calipari se sentó a mi lado. El chofer había comunicado dos veces a la embajada y a Italia que nos dirigíamos hacia el aeropuerto, yo sabía que éste estaba supercontrolado por las tropas americanas, falta menos de un kilómetro, me dijeron cuando. Yo recuerdo sólo fuego. En ese momento, una lluvia de fuego y proyectiles cayó sobre nosotros acallando para siempre las voces divertidas de pocos minutos antes.

El chofer empezó a gritar que éramos italianos, "somos italianos, somos italianos". Nicola Calipari se echó sobre mí para protegerme, y, entonces, justo entonces sentí su último respiro, se me moría encima. Debí sentir dolor físico, pero no sabía por qué. Un recuerdo fulgurante me asaltó, volvieron inmediatamente a mi cabeza las palabras que me dijeron los secuestradores. Ellos declaraban sentirse totalmente comprometidos para liberarme, pero tenía que estar atenta "porque están los americanos, que no quieren que tú vuelvas". Entonces, cuando me lo dijeron, juzgué aquellas palabras como super uas e ideológicas. En aquella hora, para mí, corría el peligro de adquirir el sabor de la más amarga de las verdades.

## El resto aún no puedo contarlo

Este fue el día más dramático. Pero el mes que viví secuestrada, probablemente ha cambiado para siempre mi existencia. Un mes sola conmigo misma, prisionera de mis más profundas convicciones. Cada hora fue una comprobación despiadada de mi trabajo. A veces me tomaban el pelo, me llegaban a preguntar porqué quería marcharme, me pedían que me quedara. Eran ellos quienes me hacían pensar en esa prioridad que demasiado a menudo dejamos de lado. Hacían hincapié en la familia. "Pide ayuda a tu marido", decían. Y lo dije ya en el primer vídeo que creo que habéis visto todos. Mi vida ha cambiado. Me lo contaba el ingeniero irakí Raad Ali Abdulaziz de Un ponte per, raptado con las dos Simonas, "mi vida ya no es la misma", decía. No le entendía. Ahora sé qué quería decir. Porque he sentido toda la dureza de la verdad, lo difícil que es de proponer. Y la fragilidad de quien la busca.

Los primeros días de secuestro no vertí una sola lágrima. Estaba simplemente furiosa. Les decía a la cara a mis secuestradores: "¿Pero cómo me secuestráis a mí, que estoy contra la guerra?". Llegados a ese punto, ellos abrían un diálogo feroz. "Sí, porque tú vas a hablar con la gente, no secuestraremos nunca a un periodista que está encerrado en el hotel. Además, el hecho de que digas que estás en contra de la guerra, podría ser una cobertura". Y yo rebatía, casi para provocarles: "Es fácil raptar a una mujer débil como yo, ¿por qué no probáis con los militares americanos?". Insistía en el hecho de que no podían pedir al gobierno italiano que retirara las tropas, su interlocutor "político" no podía ser el gobierno sino el pueblo italiano que estaba y está contra la guerra.

Ha sido un mes de vaivenes, entre fuertes esperanzas y momentos de gran depresión. Como cuando, era el primer domingo después del viernes del secuestro, en la casa de Bagdad

donde estaba secuestrada y sobre la cual descollaba una parabólica, me dejaron ver un telediario de Euronews. Allí vi mi fotografía en una gigantografía colgada en el palacio del Ayuntamiento de Roma. Y me sentí alentada. Sin embargo, después, justo después llegó la reivindicación de la Yihad que anunciaba mi ejecución si Italia no retiraba las tropas. Estaba aterrorizada. Pero inmediatamente me tranquilizaron asegurándome que no eran ellos, tenía que desconfiar de dichos llamamientos, eran "provocadores". Solía preguntar a uno que, por su cara, parecía el más disponible, aunque, como el otro, tenía aspecto de soldado: "Dime la verdad, me queréis matar". Y sin embargo, muchas veces, había extrañas ventanas de comunicación precisamente con ellos. "Vente a ver una película en la tele", me decían, mientras una mujer wahabita, cubierta de pies a cabeza, daba vueltas por la casa y me atendía.

Los secuestradores me han parecido un grupo muy religioso, rezaban continuamente versos del Corán. Pero el viernes, en el momento de mi liberación, el que parecía más religioso de todos, uno que se levantaba a las 5 para rezar, me felicitó increíblemente apretándome fuerte la mano -no es un comportamiento usual para un fundamentalista islámico-, y añadió: "si te comportas bien, te marchas ahora mismo". Después, un episodio casi divertido. Uno de los dos guardianes vino a verme estupefacto porque la tele mostraba mis retratos colgados en ciudades europeas y hasta en la camiseta de Totti. Él, que se había declarado tifoso de la Roma, estaba desconcertado por el hecho de que su jugador favorito -sí, Totti- hubiese saltado al campo con una camiseta en la que estaba escrito "Libertad a Giuliana".

He vivido en un enclave en el que ya no me quedaban certezas. Me he encontrado profundamente débil. Me había equivocado en mis certezas. Yo sostenía que había que ir a contar aquella guerra sucia. Y me encontraba en la alternativa de estar en el hotel esperando o de terminar secuestrada por culpa de mi trabajo. "Nosotros no queremos a nadie más", me decían los secuestradores. Pero yo quería contar el baño de sangre de Faluya por medio de las palabras de los desertores. Y aquella mañana, los propios prófugos o alguno de sus líderes, no me escuchaban.

Tenía ante mí la prueba puntual de los análisis sobre la transformación de la sociedad irakí a raíz de la guerra, y ellos me echaban en cara su verdad: "No queremos a nadie, ¿por qué no os quedáis en vuestra casa? ¿para qué puede servirnos esta entrevista?". El efecto colateral peor, la guerra que mata la comunicación, se me derrumbaba encima. A mí, que he arriesgado todo, desafiando al gobierno italiano, que no quería que los periodistas llegaran a Irak, y a los americanos, que no quieren que nuestro trabajo testimonie en qué se ha convertido el país con la guerra, a pesar de eso que llaman elecciones. 

Ahora me pregunto.

¿Es un fracaso este rechazo suyo?

Manifiesto  
Giuliana Sgrena  
Periodista Italiana

(Traducido para Rebelión por Gorka Larrabeiti. Red Voltaire : [www.redvoltaire.net](http://www.redvoltaire.net))



Por Fausto Fernández Ponte



# XIX Asamblea priísta

¿Qué movió a Roberto Madrazo, líder nacional del PRI, a reorientar la sustancia ideológica de su discurso y, así, de esa guisa, inuir en los desenlaces de la XIX Asamblea? Quizá esta interrogante se sustenta sobre premisas tácitas -no necesariamente- respecto de los agentes que han condicionado hasta hoy la historia misma de México.

La interrogante tiene por puerto de partida la presunción -a nuestro ver verosímil- de que el señor Madrazo manipuló y dominó la asamblea y logró con amplitud lo que quería.

Y lo que quería era, según discernimos:

- 1) Reproducir condiciones favorables a su eventual candidatura a la Presidencia de la República en 2006.
- 2) Esas condiciones devienen de un registro y una interpretación particular -pensamos que errónea- del señor Madrazo acerca del sentir del actual electorado.
- 3) Por su peculiaridad esa exégesis del señor Madrazo -compartida en el fondo por otros quienes también aspiran a la candidatura- la aleja del priísmo vero. El profundo.



Y el priísmo profundo es más partidista, mexicanista. Es nacionalista. Para ese priísmo, el PRI es la bandera de la reivindicación histórica. Y las luchas históricas del pueblo. Los asambleístas -no necesariamente representantes genuinos del priísmo profundo, sino el oportunista- virtualmente aprobaron la candidatura madracista.

En su discurso y en sus acciones don Roberto abrazó públicamente al neoliberalismo, ese que tanto ha dañado los intereses estratégicos de México y los mexicanos.

Ese daño a nuestros intereses -como país, como nación y como Estado- se emblematiza a la humillante dependencia de nuestra economía respecto a la de Estados Unidos.

Y se nos ofrece en el aumento dramático de la pobreza, como expresión fidelísima de las desigualdades económicas e injusticias sociales en nuestra vida nacional.

Ello es secuela de una entrega incondicionada, a contrapelo de Constitución, de la potestad del Estado a intereses privados mexicanos y transnacionales.

Desde que el Estado asumió el neoliberalismo como propio en la filosofía de la organización económica -en el sexenio de Miguel de la Madrid- esa entrega ha ido ocurriendo. Y ocurriendo impunemente y, ergo, con cinismo impúdico. Hoy sólo quédale al Estado ceder potestades patrimoniales del pueblo de México en materia de petróleo y electricidad.

La defensa de los bienes de la nación -petróleo y electricidad- tiene en nuestra Constitución su mejor arma jurídica y, señalaríase, también histórica.

Esa arma es obstáculo enorme para quienes, en el Estado desean dispensar nuestro petróleo y electricidad a intereses privados. Por ello intentan modificar la Carta Magna.

Esto nos lleva al discurso del señor Madrazo, quien se comprometió a modificar la Constitución para que el Estado que presidiría de 2006 a 2012 pudiese consumir la entrega.

Y nos lleva, igual, a nuestra historia: ésta es una de lucha incesante, sangrienta, por la independencia económica.

¿Por qué traiciona el señor Madrazo al priísmo profundo?

## Glosario:

Contrapelo: Contra la inclinación o dirección natural del pelo. Contra el curso o modo natural de algo, violentamente.

Ergo: Por tanto, luego, pues.

Exégesis: Explicación, interpretación.

Guisa: Modo, manera o semejante de algo. Voluntad, gusto, antojo. Clase o calidad.

Tácita: Callado, silencioso. Que no se entiende, percibe, oye o dice formalmente, sino que se supone o infiere. **VP**

(ffernándezp@prodigy.net.mx)

# ¿Y Nuestras Fuerzas Armadas?

Por Fausto Fernández Ponte

Gradualmente, el Estado mexicano cede soberanía a intereses transnacionales o de otros países, como consecuencia de las acciones -fuerzas y presiones- de varios agentes:

1) La insensibilidad, ignorancia de la historia y miopía de los personeros del Estado, conformado éste por los Poderes de la Unión e instancias equivalentes en los estados.

2) La irresponsabilidad y ausencia de dedicación y acuciosidad de esos mismos personeros de los Poderes de la Unión respecto de la trascendencia de sus deberes.

3) La actividad insoslayable de promotores de intereses estratégicos ajenos a los de México y los mexicanos para adelantar las premisas de un proyecto de nación dado.

4) Y ese proyecto de nación no es secuela de nuestra experiencia histórica como país independiente, sino que se opone a ésta y, por ende, a los intereses de México.

5) Este proyecto de nación aquí descrito es, ergo, artificial e inserto y aplicado en un marco económico, político, social y cultural que nos subordina aún más a Estados Unidos.

Dicho sometimiento -dependencia- se emblematiza en acuerdos que obligan a México a orientar su forma de organización económica a intereses de Estados Unidos.

Añadiríase con fin precisorio que ese proyecto de nación se representa en una forma -cada vez más prevaleciente- de organización de la economía acusadamente desigual.

Y no sólo eso. Esa forma de organización económica -el modelo económico, pues, en la germanía del neoliberalismo y sus promotores tecnócratas-, es, asimismo, asaz injusta.

Tal desigualdad e injusticia tiene consecuencias sociales severas: más pobreza, alto desempleo y erosión de la calidad del empleo, concentración del ingreso nacional, etcétera.

Así, esa forma de organización económica de México muestra peculiaridades propias de un trato colonial -o neocolonial- que es aberrante. Es vasallaje. Nos daña en nuestro meollo.

Esta relación entre una metrópoli -Estados Unidos- y la colonia se ha acentuado, pues ha trascendido el ámbito de la economía y accedido a los de la política, la vida social y la cultura.

Evidencia palmaria de ello es la aprobación, en el Senado de la República, de una modificación a la Constitución por la cual se vulnera y debilita aun más nuestra soberanía ante Estados Unidos.

Esa variación le otorga mayores facultades al titular del Poder Ejecutivo para enviar tropas y oficiales de México a otros países y aceptar fuerzas militares extranjeras aquí.

¿Qué tropas extranjeras utilizarían nuestro territorio marítimo y terrestre? La respuesta antótese obvia: las estadounidenses. Y bien, ¿para qué o con qué propósitos?

Vienen a mente varias respuestas: Una, disuadir de estilo subliminal a los propios mexicanos de actuar contra el *status quo* neocolonial. Ello tiene un simbolismo profundo.

Y otra, actuar contra gobiernos y pueblos de países que, como el de Cuba o Venezuela, están en la mira militar de la Casa Blanca por imperativos de dominio geopolítico.

Esa modificación constitucional tan ominosa para el pueblo de México y los hermanos en el Caribe nos sugiere la interrogante: ¿Cuál es el sentir de nuestras fuerzas armadas? **VP**

(ffernándezp@prodigy.net.mx)

# “Constitución y República”

## celebra el LXXXVIII Aniversario de la Constitución de 1917

Por Marivilla Carrasco

► Abre ciclo de deliberaciones para revigorizar su vigencia ante modificaciones y persistentes ataques al espíritu de justicia social que le dio vida.

**E**l 5 de febrero pasado, en el Club de Periodistas de México, la asociación civil “Constitución y República Nuevo Milenio”, celebró el LXXXVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917 con un foro de deliberación multidisciplinaria sobre el orden constitucional hoy, la necesidad de defender el principio de búsqueda del desarrollo y la justicia social, mismo que persistentemente es amenazado por modificaciones en modo y número que, algunos constitucionalistas, consideran que la Constitución actual ha perdido ya su esencia.

El coordinador general de “Constitución y República”, Fausto Cantú Peña, inauguró y concluyó el evento dando a conocer que la agrupación pretende poner en pie un proyecto viable, nacionalista, pro crecimiento y desarrollo de los potenciales de la Nación con justicia social, como la mejor forma de rendir verdadero homenaje a la Constitución de 1917.

Participaron destacadamente en el foro: Fausto Cantú Peña, Humberto Hernández Haddad, Marivilla Carrasco, Salvador Arévalo, Lilia Cisneros, Antonio León Zárate, Alfonso Ferriz, Juan Ramón Jiménez, Ernesto Sánchez Aguilar, César Garizurieta, Juan Ángel Torres, Luis Enrique Torres Prieto, Edberto Urcelay Fabián.

A mitad del evento, los más de 200 asistentes celebraron con entusiasmo la participación del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, precandidato a la Presidencia de la República por el Partido de la Revolución Democrática quien pasó a dar un saludo y celebró la iniciativa de “Constitución y República” porque: “Nos está haciendo falta abrir una amplia discusión por todo el país, con la sociedad por medio de sus instituciones universitarias, de los grupos académicos, de los grupos profesionales y la sociedad en su conjunto para recoger el sentido de hacia dónde debiera darse la reforma de nuestra Constitución”.



En breve pero sustanciosa intervención, Cuauhtémoc Cárdenas expresó: “Qué bueno que haya ciudadanos que por su cuenta, como “Constitución y República”, celebren, y reafirmen los principios básicos fundamentales de nuestra Constitución, pero también seguramente están pensando en qué Constitución reclama nuestro país para adentrarse con una base más sólida hacia el siglo XXI. Esto llama a que pensemos en qué hace falta, no sólo para que el país supere sus problemas, sino yo diría en particular, qué tipo de reforma y hacia dónde debiera conducirse una reforma, un cambio, una actualización de nuestra norma fundamental. Nos está haciendo falta abrir una amplia discusión por todo el país, con la sociedad mediante sus instituciones universitarias, de los grupos académicos, de los grupos de profesionales y la sociedad en su conjunto para recoger el sentido de hacia dónde debiera darse la reforma de nuestra Constitución. Seguramente habrá muchas ideas, de ahí, los cuerpos formales que corresponda transformar esas ideas en iniciativas legislativas, lo puedan hacer y nos puedan presentar un proyecto de Nueva Ley Fundamental que recoja la aspiraciones, los puntos de vista, los reclamos de nuestra sociedad. Debemos avanzar hacia una Constitución que implicaría sin duda alguna una profunda reforma de nuestras instituciones y una profunda reforma del Estado, democratizar el ejercicio del poder, a buscar mejores formas, mejores mecanismos de coordinación de los poderes, no sólo para evitar confrontaciones estériles sino buscar que en el esfuerzo conjunto se puedan realmente resolver los grandes problemas del país. Está a la vista la reforma del Ejecutivo, la reforma de todo lo que tiene que ver con la justicia, tanto en el Poder Judicial como las áreas de la

procuración; está incorporar nuevos derechos a nuestra Constitución para poder consultar a la ciudadanía sobre leyes, sobre programas imperantes, sobre medidas importantes de gobierno, esto es de plebiscito, referéndum, iniciativa popular. Habrá que discutir sobre la revocación de mandatos, sobre la duración de los periodos para la elección municipal, la re-elección o no de legisladores. Todos estos son temas que sin duda están otando y a los que habrá que discutir y conocer el parecer mayoritario, y plasmarlo o no, según sea el caso, en nuestras nuevas leyes. Está abierta la posibilidad y la necesidad de ver qué nuevos contenidos debe llevar nuestra Constitución en función de los procesos de integración que vivimos en el mundo y que está viviendo nuestro país; cómo buscar un mayor y mejor acercamiento con América Latina y el Caribe, si esto se diera en una

**integración política y económica, qué derechos debieran ser considerados para los latinoamericanos, esto es como nacionalidad latinoamericana, qué instituciones nuevas tendrían que surgir.** Considero que estos son temas, que en ocasión de estar celebrando y recordando a quienes nos dieron la Constitución del 5 de febrero de 1917, pues debemos tener a la vista. Agradezco la oportunidad de saludarlos. Deseo mucho éxito en las tareas de “Constitución y República”, una organización-institución siempre atenta y preocupada por ver cómo se resuelven los problemas del país con un sentido nacionalista, con un sentido progresista, pensando hacer prevalecer y convertir en realidad los valores de la democracia como es la igualdad”. El exsenador de la República y analista, Humberto Hernández Haddad, en su oportunidad denunció que: “Hoy, México enfrenta el peligro de una desinstitucionalización de su vida nacional, en lo político, en lo económico, en lo social... que exige una tarea reconstructora para poner de pie a México, para no permitir la claudicación de sus principios históricos, ni permitir la conculcación de su Constitución”.

“Quienes en los últimos años han repetido hasta el cansancio ‘reforma del Estado’ trabajan en un proyecto contrario al Estado y se ponen al servicio de una idea que surgió en la década de los setenta bajo el patrocinio de tres distinguidos académicos estadounidenses: el Dr. Samuel Huntington, el Dr. Zbigniew Brzezinski y el Dr. Salk. Ellos determinaron desde 1973, que se necesitaba dismantelar al Estado-Nación porque lo consideran opresor de las libertades del individuo. Y que para construir un mundo de libre comercio y libre inversión, se necesitaban dos instrumentos: tratados de libre comercio que abrieran las puertas, las fronteras, para que el comercio y la

inversión ampliaran el bienestar del individuo y reducir por otra parte, a su mínima expresión, el papel del Estado nacional para que dejara de "oprimir a los individuos". En ese dilema de que tanto Estado y que tanto libertad de comercio constituye el porcentaje que garantiza el desarrollo de las naciones está el dilema de México. Dilema de México para el siglo XXI será redefinir con nuestra Constitución qué tanto Estado queremos tener para defender los intereses legítimos de la nación. Y que tanto se traicionó a México con el proyecto que Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo introdujeron para criminalizar la política y la economía de México, entregando el mercado nacional a los poderes corporativos que hoy tratan de imponerle su voluntad suprema. En ese contexto está el destino México".

Juan Ramón Jiménez reivindicó la necesidad de incorporar la revocación del mandato de aquellos funcionarios electos que proceden a traicionar el orden constitucional para entregar recursos naturales y el destino de la economía nacional a intereses transnacionales. Salvador Arévalo Maldonado, destacó que "la Constitución de 1917 es el documento más imperante que han escrito los mexicanos y hablar de él implica hablar de nuestra historia". Desde el 1 de diciembre de 1982, llegó al poder un grupo que "comienza a trabajar para alcanzar propósitos muy diferentes al bienestar del pueblo".

Edberto Urcelay y Cuitláhuac Fuentes presentaron una propuesta de reforma del Poder Judicial. Lilia Cisneros, ex diputada federal, sostuvo entre otras cosas, que "vivimos hoy, un momento muy delicado para la permanencia de las naciones, el respeto a la soberanía y la garantía de los más altos derechos del hombre. La abolición de la esclavitud, se ha conculcado de facto, las cadenas de antaño son hoy, tarjetas de plástico insertas en los sistemas internacionales de crédito; los derechos laborales no resisten la ambición y el dominio desmedido de las fuertes transnacionales, el derecho a la intimidad es conculcado por una torcida interpretación de la libertad de expresión, el derecho social en todas sus vertientes sucumbe ante los embates del individualismo exacerbado y una visión inhumana del mercado. Si no pasamos de la omisión a la acción, lo que estamos poniendo en juego es el futuro de nuestros hijos y nietos".

Alfonso Ferriz, recordó que "hay sentimientos, antes que nada o nadie los de la Nación mexicana, proferidos por el Generalísimo José María Morelos... un pueblo que encara salarios bajos y precios altos, sin mediar ni en la imaginación de las más pintadas autoridades un pacto prudente por delante para el poder adquisitivo del ingreso... mostremos cordura, amabilidad y respeto por nuestros semejantes, amor a los ancestros, aprecio a la sabiduría, nobleza en la acción, guerra a guerra, pugneemos en paz por el equilibrio, pero asumamos colectivamente el liderazgo.

"¿Qué proponemos en este foro?: Constituir un Frente Electoral Amplio Nacionalista antiimperialista, para la unidad por la reconquista de las garantías, inteligencia y sentimientos, esa es nuestra consigna".

En su momento, la que esto suscribe, apuntó al mismo proceso que amenaza la existencia del Estado nacional soberano. Sostuvo que las políticas económicas que se aplican en la actualidad a nivel global están llevando al mundo a terminar con la era del Estado nacional. Por ello, cuando discutimos si restablecer la Constitución de 1917 o crear una nueva, tenemos que hacerlo desde el plano de defender y restablecer el principio del Estado nacional y sus instituciones. En particular sus normas donde se consagran propósitos superiores para el desarrollo de nuestra población, como los principios que se re ejan en el artículo Tercero constitucional, donde se consagra la concepción de la Ley natural, según la cual el hombre no es parte de una manada, sino una especie superior, sujeta al constante cambio, al constante mejoramiento, no sólo económico --las condiciones físicas de supervivencia--, sino también del mejoramiento de las relaciones sociales y ante todo, el mejoramiento espiritual, intelectual que se comprende en el constante mejoramiento cultural. No sorprende que sea este artículo donde se considera la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica en el país, pero ante todo donde se recoge la concepción del individuo y la sociedad como re ejo de la Ley Natural". **VP**

## DON QUIJOTE DE LA MANCHA

# Garantía de calidad desde hace 400 años

Por Rami Schwartz

**D**icen que William Faulkner la leía cada año. Los expertos recomiendan leerla al menos tres veces en la vida para empezar a entenderla. Otros envidian a todos aquéllos que nunca la han leído y se compadecen de aquellos que mueren sin haberla leído. Se trata de la historia de un caballero loco y errante, Don Quijote de la Mancha y sus aventuras por las áridas tierras castellanas.

Corría el 20 de diciembre de 1604, cuando las prensas madrileñas de Juan de la Cuesta recibieron un nuevo manuscrito que contaba con mil hojas en 129 capítulos. 30 días después, salió publicado el primer fascículo de un libro que cambiaría el curso de la humanidad. Claro, en ese momento su autor, Miguel de Cervantes Saavedra no lo sabía, pero esa obra se convertiría en el libro más difundido después de la Biblia. Este libro que el pasado 20 de enero cumplió 400 años.

Fracasado y pellizcando los cincuenta años, Miguel de Cervantes comenzó a escribir el Quijote a finales de siglo XVI y tardó entre cinco y siete años en concluir su obra. Desde el momento de su publicación, el Quijote fue un éxito. No había fiesta en España a la que no acudieran el Hidalgo y su fiel amigo Sancho Panza. Cervantes se convirtió en el autor más leído del mundo, su fama cruzó Los Pirineos y se extendió por toda Europa, cruzó el Atlántico y llegó a América e incluso se han encontrado copias del libro traducido a idiomas orientales que datan de hace más de 350 años.

Por siglos ha sido el más publicado y traducido del mundo después de la Biblia. Se tradujo don Quijote primero al inglés (1612), luego al francés (1614), al alemán (1621) y al italiano (1622) y hoy este libro ha sido traducido a idiomas como el gaélico, el javanés y el tibetano. La copia más antigua que se conserva de texto alguno del Quijote se encuentra en la Real Academia de Historia en Madrid



donde la película "El Hombre de la Mancha" se estrenó en 1972 estelarizada por Peter O'Toole y Sofía Loren

Para este 2005 se tienen registradas más de 2,000 exposiciones de pintura, grabados, ilustraciones, ediciones en unos 50 idiomas, congresos, debates, conciertos, obras de teatro, de títeres, ciclos audiovisuales, concursos y hasta un "Congreso de Molinología" en España, Europa, América Latina y los otros tres continentes.

Don Quijote es considerado por muchos la Biblia del alma humana. En sus páginas,

además de los relatos de las aventuras del Quijote, aparecen numerosas frases que describe, como pocas, las riquezas y miserias del alma humana. Bien harían muchos de nuestros políticos en leer y releer este libro, pues en él se verán retratados como espejo. Dudo que leer El Quijote los haga mejores personas o políticos, el simple hecho de vivir del presupuesto en un país con tanta miseria ya nos dice mucho acerca de sus valores, pero no está de más ser culto y muchos de nuestros políticos no lo son. Todos van a reconocer en público que leyeron El Quijote, pero seguramente ni 0.1% de nuestra clase política lo ha hecho, quizá por eso estamos como estamos.

En fin, felicidades a Don Quijote de la Mancha, a Sancho Panza, a Dulcinea, a Rocinante y de ser posible, acuda a cualquier librería y adquiera un ejemplar de esta obra fundamental. En este 400 aniversario muchas editoriales van a sacar ediciones especiales y van a haber Quijotes para todos los gustos y presupuestos. Créame que serán de los mejores pesos que gaste usted en su vida y si además lee o relea el libro, la mejor inversión de su vida y esa es una garantía otorgada directamente por Miguel de Cervantes Saavedra hace 400 años. **VP**

(rami@mexico.com)

y en la Biblioteca Peabody, en St. Paul, Estados Unidos. En la primera hay una impresión original, de las prensas de Juan de la Cuesta y en la segunda un ejemplar adquirido por el coleccionista Severn Teackle Wallis quien compró una rara edición de la obra maestra de Cervantes, impresa en Bélgica en 1616-17.

En 2002 un panel de 100 escritores famosos, entre los que figuraban todos los premios Nobel de Literatura vivos como García Márquez y Vargas Llosa, otros como Norman Mailer, Nadine Gordimer y Salman Rushdie, consideraron al Quijote como "el libro más significativo de todos los tiempos" y tuvo 50% más votos que su perseguidor más cercano.

El Quijote es además la obra más interpretada por distintos artistas en distintas épocas. El músico que más notablemente ha interpretado El Quijote es Richard Strauss, con un poema sinfónico que estrenó en 1897 que es uno de los ballets clásicos de todos los tiempos. Los ya legendarios cuadros de Picasso, las esculturas de Rodin, los grandes artistas de la historia han encontrado en el Quijote una fuente de interminable inspiración.

El hombre de la mancha, estrenada en el teatro Martin Beck en Broadway, llegó a 2,328 de presentaciones y es la tercera obra musical de mayor duración en la historia. Diez años más tarde el Quijote llegó a Hollywood

# Tony Garza interviene en la sucesión presidencial

Por Marivilla Carrasco

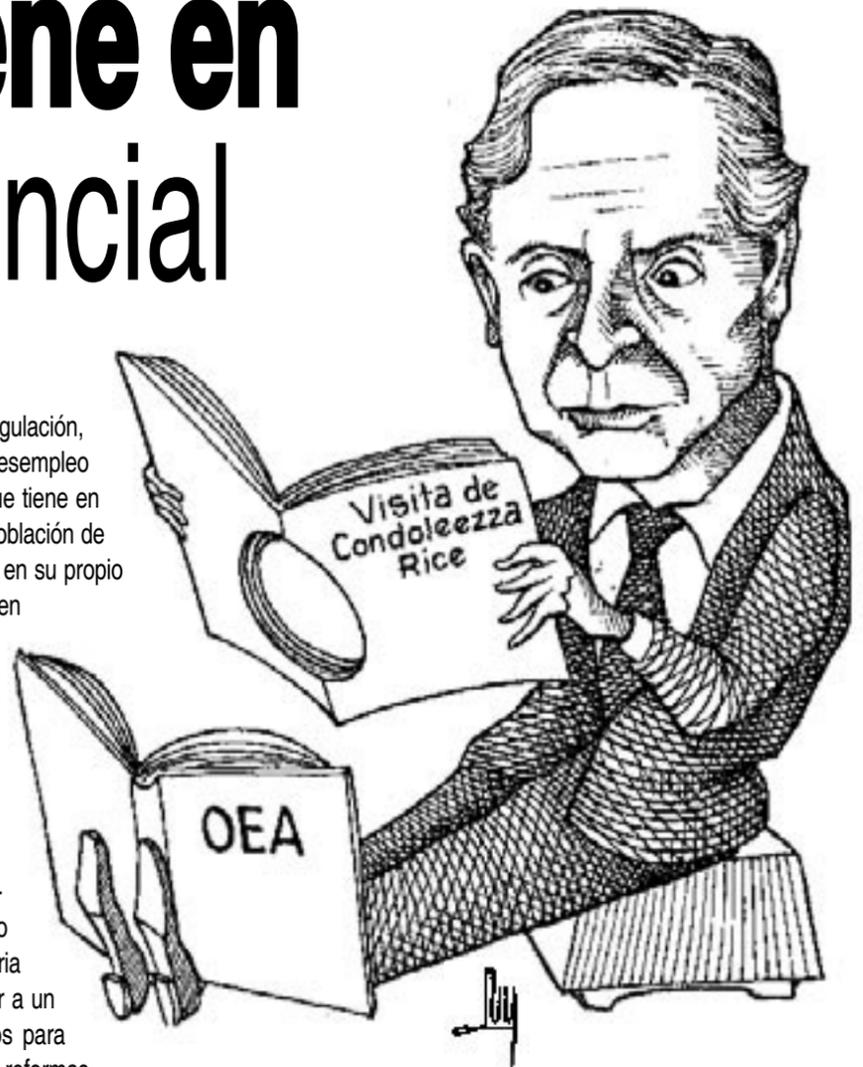
Con la indisputable intención de presionar a México para que imponga con urgencia la llamada reforma estructural, que no es sino la apertura de la industria energética a las inversiones de la petrocracia texana en particular, Tony Garza, embajador estadounidense en México, criticó enérgicamente la falta de resultados económicos del gobierno de Vicente Fox. Aunque la política económica "mexicana" no es otra que la impuesta por el FMI, el Banco Mundial y Estados Unidos, a sus ojos, la administración de Fox ha fracasado en una de las principales razones por las que recibió el apoyo decisivo de Washington y Wall Street para ganar la elección del año 2000: asegurar una reforma constitucional que facilitara la privatización del sector energético mexicano. Al mismo tiempo que critica la lentitud de Fox, el injerencista embajador establece la pauta a seguir en México y envía un mensaje al que sea el sucesor en la Presidencia.

En la 88 Reunión Anual de la Cámara Americana de Comercio, Garza afirmó que "depender de las remesas que llegan de Estados Unidos no es una política económica viable, pues aumenta la dependencia norteamericana y retrasa la participación plena de México en la economía global".

El discurso de Garza re-aja la típica esquizofrenia estadounidense respecto de México. La dependencia que se ha creado de las remesas de trabajadores mexicanos en Estados Unidos, no es una aspiración, sino el resultado absurdo de los criterios globalizadores impuestos en México durante los últimos 23 años. La política globalizadora privilegia la especulación financiera, promueve privatizaciones a ultranza, debilita, hasta la

bancarrotas, al Estado, impone la desregulación, propicia la desindustrialización y crea desempleo y emigración a Estados Unidos, lo que tiene en aquel país a una cuarta parte de la población de México que carece de oportunidades en su propio país. Las remesas significan hoy en día más de 16 mil millones de dólares, cantidad superada sólo por los ingresos petroleros, pero superior ya a los ingresos por exportaciones no petroleras y por turismo respectivamente.

El embajador norteamericano, abusando de una imagen "promexicana" después de que contrajo nupcias con una destacada empresaria del país, insistió que habrá que llegar a un acuerdo entre los principales partidos para aprobar la reforma requerida. "Las reformas importantes de cualquier tipo requieren de la cooperación, por encima de divisiones partidistas o del poder al que se pertenezca. Cuesta trabajo, pero los líderes que han hecho que esto acontezca son recordados por la historia como grandes estadistas", aseguró. Es inevitable subrayar el sabor geoestratégico y de seguridad para Norteamérica, del discurso de Garza, quien con simplismo imperial ubicó la reforma estructural económica -supuesta condición para que México disminuya el desempleo y la emigración ilegal de mexicanos- como parte



de los criterios de seguridad norteamericana. Hasta entonces, se adelantó a anunciar, no habrá acuerdo migratorio entre ambos países, mismo que es el principal objetivo del presidente Vicente Fox en su relación con Estados Unidos. "No debe haber duda alguna de que es más factible que la reforma en materia migratoria tenga lugar cuando el pueblo estadounidense y sus líderes tengan la confianza en que la frontera es segura, y que México está haciendo todo lo posible para crear oportunidades económicas en su territorio", aseguró.

Las críticas de Tony Garza, son parte de una escalada de presiones injerencistas del gobierno del presidente George W. Bush en México, que se iniciaron a partir de la confirmación de Condoleezza Rice como secretaria de Estado, y quien visitó México esta semana para reiterar lo dicho por Garza. El 26 de enero, el Departamento de Estado emitió una alerta a ciudadanos norteamericanos sobre incidentes violentos entre mafias narcotraficantes en la frontera con México, que efectivamente se han producido, pero que Estados Unidos aprovechó para descalificar a las fuerzas de seguridad mexicana. En esa oportunidad el presidente Fox y sus secretarios, de Gobernación y Relaciones Exteriores, señalaron que repudiaban tal injerencismo. Fox defendió a las fuerzas públicas mexicanas que luchan contra el narcotráfico y señaló que no se sabe de detenciones de capos en el país vecino. El secretario de Gobernación destacó que "México está a favor de una buena vecindad, pero es necesario que (Washington) no actúe como Estado certificador". Pese a su postura defensiva, tanto Fox como sus funcionarios están abiertamente en campaña dentro de México para satisfacer la principal demanda de Wall Street para abrir el sector energético del país.

El primero de marzo, el Departamento de Estado norteamericano colocó a México -en el informe anual en materia de derechos humanos- como una de las naciones donde destacan los secuestros, la impunidad policial, la corrupción y la ineficiencia. Garza, en ese contexto, emitió un inequívoco mensaje contra el posible candidato presidencial que modifique la política económica. "Si los mercados fracasan en servir a la mitad más pobre de México, las personas perderán la esperanza económica, la fe en sus instituciones públicas y optarán hacia la clase demagógica, que con demasiada frecuencia pone límites a las libertades". (Reseña Estratégica). VP

## Suscríbase a

VOCES DEL **El Periodista**

Un periódico de análisis, opinión y crítica con las mejores plumas.

Por sólo \$400.00

recibirá quincenalmente, durante un año, 24 ejemplares de Voces del Periodista, con el más completo análisis del acontecer nacional e internacional.



Para mayores informes:

Tel/fax: 55-12-86-61 y 55-12-86-69, o envíenos un correo electrónico a clubperiodmex@terra.com.mx

Estamos a sus órdenes en:  
Filomeno Mata No. 8, Despacho 202, Centro Histórico de la Ciudad de México. C.P. 06000



# Exposición Fotográfica de Taiwan



Para conocer más a fondo a Taiwan es menester conocer su naturaleza y cultura. Una imagen vale por mil palabras, es por ello que se ha conjuntado una obra de los mejores fotógrafos de la isla, un álbum que revela la extraordinaria naturaleza y singular cultura de Taiwan, además presenta una perspectiva fresca sobre esa encantadora tierra.

El Club de Periodistas de México, A.C., y la Oficina Económica y Cultural de Taiwan en México, presentan esta magnífica muestra fotográfica en la sala Renato Leduc, de su sede en Filomeno Mata, en el Centro Histórico.



Presentan el libro

## “Adam Kardmon”

“¿Puede separarse lo espiritual de lo material?” Pregunta el escritor y periodista Mario Luis Altuzar Suárez para responder: “Es difícil pensar en que se pueda uno quitar un brazo para realizar una tarea determinada y ponérselo otra vez, por lo que es imposible separar al Espíritu de la Materia como lo plantean los dogmáticos de la ciencia y los mercaderes de la fe”.

Al presentar su novela “Adam Kardmon, la conspiración del fin del mundo” en la Sala Renato Leduc del Club de Periodistas de México, el pasado 22 de febrero, el escritor urge abatir los sofismas políticos que hunden en la tribulación económica al mundo, particularmente a México, por los emisarios del oscuro imperio transnacional en complicidad con los círculos concéntricos del poder.

Altuzar Suárez indica que en la novela escrita entre 1997 y 1998 se predice un golpe de Estado “que se consumó el dos de julio del 2000 al decretar el entonces presidente Ernesto Zedillo el triunfo irreversible del candidato opositor ¡con menos del 5 por ciento de las casillas computadas!”

En la novela también se anuncia la implantación de un “sistema dérmico” a base de microchips para controlar vía satélite el movimiento de cada mexicano y, curiosamente, el año pasado se anunció que el procurador General de la República, Rafael Macedo, sería el primero en experimentar este sistema bajo el pretexto de prevenir un secuestro.

Son elementos que se cumplieron y que hay muchos otros que se anuncia en “Adam Kardmon, la conspiración del fin del mundo” que puede encontrarse en las librerías del Club de Periodistas de México y de la Gran Logia Valle de México.

Mario Luis Altuzar Suárez recibió de manos del español Federico Mayor, en 1993, el Premio UNESCO de Literatura y en 1994 la Medalla Conmemorativa de la LV Legislatura al Mérito Literario, por mandato de la entonces líder de la Cámara de Diputados, María de los Ángeles Moreno Uriegas. **VP**

# ESFERA HUMANA

Enrique Castillo-Pesado



- ▶ Los príncipes de Asturias y sus camas largas
- ▶ Una mexicana que triunfa en Sevilla: Geneveva
- ▶ Connery le amarga la vida al oftalmólogo Sultan
- ▶ Revelan truculenta historia del trío Los Panchos

Me enteré de que las autoridades uruguayas encargadas de todo lo referente a la atención de los invitados vip a la ceremonia de transmisión del mando presidencial que tuvo lugar en Montevideo (Uruguay), tuvieron que resolver un pequeño problema no previsto, el de hacer un añadido a la cama donde descansaron los príncipes de Asturias, Felipe y Letizia (que asegura de no sufrir de abulimia), en virtud de la estatura del heredero de la Corona española. La televisión uruguaya mostró la suite del Radisson donde se alojaron los príncipes, así como la modificación efectuada a la cama. Tras una larga y fructífera visita a Brasil (donde inauguraron el Museo Cervantes en Sao Paulo), Felipe y Letizia arribaron a la ¿nostálgica? ciudad de Montevideo para estar presentes en un acontecimiento histórico en la vida de ese hermoso país, la instalación por primera vez desde 1830, año en que estrenó su Independencia, de un gobierno presidido por un candidato opuesto a los dos partidos tradicionales, Colorado y Blanco, que se alternaron desde entonces en el gobierno.

Tabaré Vázquez (a quien entrevisté junto con el periodista Antonio Schef er, después de realizar un viaje de 7 días por Uruguay, gracias a Varig), candidato del Frente Amplio-Encuentro Progresista, una coalición de varias formaciones ubicadas en el centro-izquierda del espectro político, recibió la banda presidencial de manos de Jorge Battle, del Partido Colorado, derrotado en las pasadas elecciones de



Tabaré Vázquez

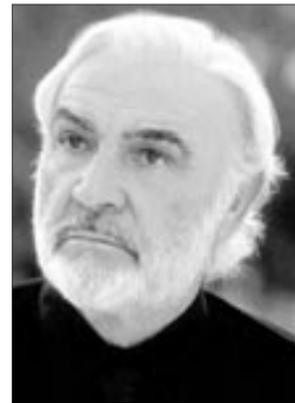
octubre. Otro español ilustre, el cantautor Joan Manuel Serrat, amigo personal del presidente Vázquez, estuvo entre los invitados. Pero Joan durmió en una cama común. Otros amigos mexicanos como Pedro Jackson Limantour y Joanne Creel de la Macorra comentaron que "se agotaron (como si fuese una fiesta de Año Nuevo) todos los artefactos explosivos utilizados en tal circunstancia".

## UNA CRACK

La que verdaderamente está encantada de la vida es la mexicana Geneveva Casanova (hija de la argentina Mariana González, quien ahora se ubica en Madrid). No sé si ustedes estén enterados, pero ella es la mujer de Cayetano Martínez de Irujo (hijo de la Duquesa de Alba, quien posee el mayor número de títulos nobiliarios en el mundo) y está tan contenta y tan feliz que quiere compartirlo con la gente y vino a México en plan humanitario y nos lo comentó por celular. Y resulta que oyéndola, oyéndola, descubrimos que Geneveva es una crack. La gusta todo. Escribe, hace fotos (pronto presentará una exposición en Madrid y México), y se lanza a la coproducción de una cinta sobre el fin del Imperio español. No le falta nada. Ojalá no pierda piso como muchas otras mexicanas que han tenido altibajos en la capital española: Jaydy Mitchell (ex de Alejandro Sanz), Adriana Abascal de Villalonga, Jacqueline de la Vega, Rebecca ("con doble c, por favor") de Alba, Alaska, Alicia Román (ex PR del Palace y Villamagna), madame Rivera Torres, Paulina Rubio, Thalía, Verónica Castro, Alejandra Redo, entre otras. Sí, las mexicanas son famosas en Madrid.

## ¿MALOS VECINOS?

Un furibundo vecino del apartamento neoyorquino en que vive Sean Connery reclama cerca de ¡30 millones de dólares de indemnización! al actor, al que acusa de haberle destrozado su colección de muebles (tip para Rafael López Morton, Mr. Chippendale-México) y amargado la vida. Según informó el diario británico *Daily Express*, Burton Sultan, un oftalmólogo que vive en el piso de al lado, se queja de que desde que Connery, de 74 años, llegó a ese apartamento, se ha visto expuesto a ruidos y humos insoportables e incluso a una invasión de ratas. Una portavoz del actor citada por el periódico ha calificado de ridículas esas acusaciones y ha explicado que, a diferencia de lo que ocurre en el Reino Unido, en Estados Unidos "cualquiera puede demandar a uno por cualquier cosa, lo que no significa que la querrela esté justificada". Sean Connery "no tiene propiedades en Estados Unidos. Reside en Las Bahamas (bella isla que visité acompañando a monsieur Varela y la rubia Gina Romand) y pasa pocas semanas en Nueva York", explicó la portavoz. El célebre actor y ex agente 007 comparte un apartamento valorado en 3.8 millones de dólares con su esposa, Micheline, aunque la propiedad es de su hijastro, Stephane. El oftalmólogo ha decidido demandar no sólo al actor, sino también a su esposa, su hijastro, la esposa de éste, y una serie de constructores y arquitectos que han trabajado en la propiedad. Se queja no sólo de los ruidos, del goteo continuo del agua y la aparición de grietas en las paredes, sino también del aspecto y el comportamiento de Connery, que es el de "un rústico, gordo y malhablado". Y añade que su colección de muebles de mimbre de comienzos del siglo XX ha resultado muy dañada como consecuencia del agua, del hollín y de los desconchados en las paredes. Una cosa sí puedo subrayar, Connery es aclamado como un brillante actor polifacético, pero cuando filmó una película en Veracruz, se expresó muy mal de nuestro país. ¿Usted qué piensa de lo anterior?



Sean Connery

# La Excelencia Universal para Lolita Ayala

Por Enrique Castillo Pesado



Beatriz Calles continúa con sus éxitos como coordinadora de modas



Talina Fernández acudió a felicitar a Lolita Ayala



Alejandra del Río y Pamela Barta



Nuria Franco



Para muchos, la mujer más guapa de México: Raquel Bessudo

¿Quién duda del periodismo plural y vertical que siempre ha proyectado Lolita Ayala en sus noticieros de televisión? ¿Quién

no reconoce la meritoria labor que la comunicadora ha realizado en sus espacios de Sólo por Ayudar? Esta singular periodista no ha escatimado esfuerzo alguno para redondear la extraordinaria labor en la que viene sumando hace ya más de tres décadas, sin olvidar la exhaustiva misión de todo lo relacionado con una institución que dignifica a cualquier ser humano cuando se trata de ayudar.

En Lolita Ayala reconocemos un periodismo limpio y vertical. Ella no ha roto paradigmas como muchos otros colegas

que creen -por línea o escándalo- que lo significativo es el amarillismo en todas sus facetas. Y claro: el Comité de la Excelencia Universal (integrado por Miguel Alemán, Pedro Domecq, Juan Sánchez Navarro, Mario Moya Palencia, Antonio Ariza y Jean Berthelot) decidió por unanimidad otorgarle este reconocimiento a nivel mundial, ya que Lolita Ayala ha sabido preservar la calidad en el difícil camino que le ha tocado vivir.

Ella confiesa que "soy un ser humano más. Me he casado en varias ocasiones, he sido empresaria



Lolita Ayala, un icono en los medios de comunicación de México

hotelera, además de sumar en Sólo por Ayudar. Comprendí que todos tenemos una misión en la vida y, por ende, Dios nos tiene aquí para cumplirla. Agradezco profundamente esta deferencia por parte

del Comité de la Excelencia Universal (antes denominada Excelencia Europea y que creó René Cassin, Premio Nóbel de la Paz)".

Sus invitados a la comida exclusiva subrayaron muchos

## MARCA IMBORRABLE

No hay duda. El famoso trío musical mexicano-americano Los Panchos fue uno de los más grandes. Aunque usted no lo crea, nacieron en Nueva York en 1944 y sus creadores, los mexicanos Chucho Navarro y Alfredo El Güero Gil, debieron nacionalizarse estadounidenses durante unos años y enfrentarse a la posibilidad de luchar en la Segunda Guerra Mundial. Mi padre era admirador de estos singulares artistas, ya que dejaron una dulce marca imborrable en los espacios de la música popular hispanoamericana del siglo XX, imponiendo el modelo de los llamados tríos románticos en el género del bolero. Ahora acaba de llegar un libro (complementado con un CD de seis temas) que revela que su historia íntima fue igual de fascinante, pero mucho menos armónica. Los Panchos (MR Ediciones) está escrito desde dentro.



Los Panchos

Es obra de Celina Fernández, las esposa argentina de Rafael Basurto, que cantó con los fundadores a partir de 1976 y que ahora actúa como la voz de Los Panchos. Mi padre los elogiaba: "supieron difundir lo que se vino en llamar bolero a lo mexicano. Su saga es bien mexicana por su desmesura y truculencia. Aunque se basaban en los creadores de boleros, sus ocasionales composiciones propias re ejaban delicadamente su tormentosa vida amorosa, donde se sucedían las esposas, las amantes y las prostitutas". Y doblando la hoja, sus letras nunca se refirieron a la cocaína, que fue motor secreto del incansable trío durante varias décadas. O sea, en sus orígenes cantaban con orquestas el repertorio tradicional mexicano hasta que hallaron el filón del bolero elegantemente dicho por tres voces e instrumentado con dos guitarras y un requinto. Por otro lado, supimos que Gil iniciaba peleas en locales nocturnos y visitaba la cárcel por disputas económicas con promotores.

Sí, Los Panchos sobrevivieron a todo. Nadie olvida cuando Jorge Negrete se quejaba en el lecho de muerte: "Ustedes, amigos míos, que han sido unos bandidos en esta vida, que se han bebido todo y han hecho las barbaridades más grandes, mira lo saludables que están; y a mí, que me he abstenido de todo, viene a tocarme esta desgracia" (fueron momentos en que también lo visitó en el hospital su rival y amigo Pedro Infante, quien luego -a bordo de su motocicleta- encabezó el cortejo fúnebre). El Güero Gil fue el primero en retirarse ("vida intensa y haber ganado el primer premio de la lotería) y la responsabilidad cayó en Chucho Navarro. Tiempo después Los Panchos se convirtieron en una franquicia, con formaciones cuya "autenticidad" estaba garantizada por documentos dudosos.

Ese periodo crepuscular es un avelar de notarios, abogados, doctores, disqueros y representantes que Celina Fernández narra con dolor e indignación. Los Panchos han resultado ser inmortales, aparte de que circulan discos bajo el nombre de Los Panchos que contienen interpretaciones de otros tríos. Se habla de más de 1,300 temas, incluyendo los discos que realizaron Eydie Gorme, Estela Raval, Gigliola Cinquetti y, aprovechando las posibilidades del estudio, un "desenterrado" con el desaparecido Javier Solís. Años después, mi amigo José Luis Rodríguez "El Puma" haría una hazaña parecida con sus películas de antaño. Y hasta la próxima, ¡jabur! **VP**

(interdif@prodigy.net.mx)

puntos a favor de una mujer que es un icono en los medios de comunicación de México. Por supuesto, Talina Fernández (una de sus íntimas amigas) resumió la carrera de Lolita con las siguientes palabras: "Lolita se cuece aparte. Su perfil no abunda en estos días en que los periodistas —en general— sólo buscan escándalos". Rita Ganem y Virginia Sendel de Lemaitre comentaron que "es motivo de orgullo el acompañar a Lolita en otro homenaje. Ella ha recibido un sinnúmero de preseas, pero lo vital es que siempre las recibe en nombre de un equipo de trabajo". Entre otros invitados, **MILENIO Diario** descubrió a Margarita Sotomayor ("de entrada por salida"), Raquel Bessudo, interviniendo



**María Laura Sotomayor, Mayté Redondo, Lolita Ayala, Elizabeth Díaz, Norma Ungaro y Gabriela Díaz**

y convenciendo a Lolita para que su hotel—boutique Casa Vieja sea operado por profesionales honestos ("ojalá se arreglara con Rafael Micha"); Nuria Franco, Ana Adalid, quien también participó en la entrega; Rocío Villagarcía, Alicia Amador, Beatriz Calles, Pamela Barta de Demichelis, María Laura Sotomayor, Mayté Redondo, Elizabeth Díaz, Norma Ungaro, Gabriela Díaz, Socorro Penguelly,



Ana Adalid Boy

Manuel Ablanado, sumando con sus vinos Mouton Cadet; Salvador Efratto y el doctor Enrique Sánchez. Al final, Lolita agradeció a



Ilinka Straub



**Alicia Amador y Pamela Demichelis**

los anfitriones (Angel Gali, Natalia Malpica y Susana Castillo-Pesado) el menú de La Valentina y al que esto escribe por haberle entregado el reconocimiento de la Excelencia Universal. Y hasta la próxima, ¡jabur! **VP**

## TIPILIUKE:

# El sabor de una estancia en el corazón de la Patagonia

Por Enrique Castillo-Pesado

Un destino privilegiado al pie de Los Andes es San Martín y en sus alrededores como claro ejemplo de la población rural del territorio patagónico argentino se extienden diversos parajes de belleza natural incomparable. Enmarcada por los ríos de cristalinas aguas de deshielo Chimehuín y Quilquihue, se localiza una magnífica propiedad de 20 mil hectáreas que forma parte de la famosa estancia Cerro de los Pinos, Tipiliuke.

Este fue de los primeros establecimientos rurales de toda la región fincado en 1909 y hoy manejado por los propios nietos de su fundador, como alojamiento de primer nivel dentro del majestuoso marco natural de la zona andina cercana a Neuquen y sus lagos escénicos rodeados de bosques que conforman los parques nacionales Nahuel Huapi y Lanín y a tan sólo 10 minutos del aeropuerto de Chapelco. Actualmente, Tipiliuke cuenta con unas instalaciones de primera, que además de muy pintorescas ofrecen a sus huéspedes máxima comodidad y actividades múltiples a medida, aparte de una refinada cocina autóctona. Como hace casi 100 años atrás, igualmente uno puede ahí participar en los arrees y demás tareas rurales de los gauchos.

El complejo Tipiliuke está constituido por un grupo de tres villas de alojamiento, y otras para el personal, una huerta, vivero y capilla.

A lo largo de la temporada uno puede escoger hospedarse tanto en el Tipiliuke lodge, como en Casa de Pablo y Mayal, que sólo se alquila privadamente como unidad cerrada, en total intimidad y exclusividad para quien la ocupa. El lodge cuenta con 6 cómodas habitaciones dobles decoradas con muy buen gusto y refinamiento, baño privado y equipo de primer nivel con teléfono, calefacción y acceso a internet. Hay un bar acogedor, comedor y amplia sala de estar. Está ubicado en el casco de la propiedad con vista a un arroyo y un sauna a la ribera rodeados de paisaje incomparable con más de 200 especies de árboles de todo el mundo, plantados por los propietarios a lo largo de casi un siglo. Casa de Pablo se ubica a orillas del río Chimehuín y posee 3 habitaciones dobles con baño privado, sala de estar, comedor y un jardín de invierno para disfrutar en familia o con amigos. En sus alrededores se puede visitar el Puente Negro colgante y escalar el Cerro de los Pinos. Por último, Mayal es una gran casona con muros de piedra que cuenta con 3 habitaciones dobles con baños tipo suite y un departamento de 2 habitaciones más, cuarto de servicio y una amplia sala de 80 metros cuadrados, además de un patio central y alberca al aire libre. Para mayor deleite hay un deck otante sobre el recodo del río Chimehuín.

Por si fuera poco, el espectáculo que brinda el entorno natural de la zona deja a uno perplejo ante su majestuosidad, donde la vida se renueva continuamente desde las nevadas cumbres hasta el cambio de colores de árboles y plantas en la primavera.

Una gama de flora y fauna variada resulta sorprendente ahí y permite ver crecer en su propio ambiente vegetación y plantas como los nativos ñires, chacayes y maitenes; bosques de araucarias y lengas, gatos salvajes, guanacos, venados, zorros y hasta pumas.

Las principales actividades nos llevan a escalar montes, a cabalgar y a observar aves y flores. Puede uno recorrer senderos montañosos y a través del centenario bosque o arboretum privado de la estancia o descubrir el volcán Lanín



y el lago Huechulafquen. Más allá, los rápidos del río Aluminé y los valles de Collon Curá y Hua-Hum, son el reto más atrevido para hacer rafting. Por otra parte, están el resort de esquí de Chapelco muy cercano, que puede combinarse con la estancia en Tipiliuke. La pesca con mosca de trucha marrón y arco iris es otro pasatiempo muy solicitado durante las temporadas de primavera hasta el otoño.

En fin, podemos considerar que Tipiliuke es la mejor propuesta para combinar aventura con los placeres de la buena vida. Para cumplir con este objetivo, Tipiliuke ha diseñado programas a la medida de los deseos del huésped, compartiendo gusto y afición particular, que van desde la simple observación de aves con guía experto y charlas de introducción, hasta

clases de cocina regional y la degustación de vinos argentinos. Adicionalmente, hay oportunidad de ver demostraciones de tango y recibir clases de este popular y estético baile. Y hasta la próxima ¡jabur! **VP**

